MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AL FLUJO DE FONDOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD
Por los Ejercicios Terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018

INDICE

1. Introducción 4
2. Metodología de Trabajo de nuestra Auditoría 5
3. Marco de Referencia General 7
4. Materia Específica Auditada 8
5. Alcance 8
6. Objetivos Generales del trabajo 9
7. Procedimientos aplicados 11
8. Oportunidad del trabajo de auditoria 11
9. Equipo de auditores y responsable 12
10. Programa de Auditoría 12
II. INFORMACION CONTABLE 15
III. SITUACIÓN DIAGNÓSTICA GENERAL 21
IV. RESULTADOS DEL TRABAJO SUSTANTIVO DE AUDITORÍA 22
Detalle del Rubro Disponibilidad en Moneda Nacional 22
1. OBSERVACIONES RELATIVAS A CONCILIACIONES BANCARIAS 22
2. OBSERVACIONES RELATIVAS A OPERACIONES DE PAGOS MASIVOS "TRANSFER" 29
2.1 Registro Contable de Operaciones Transfer No Cruzadas con Reporte Transfer 30
3. OBSERVACIONES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS Y SUS RESPALDOS 36
Detalle del Rubro Disponibilidad en Moneda Nacional 39
1. OBSERVACIONES RELATIVAS A CONCILIACIONES BANCARIAS 39
2. OBSERVACIONES RELATIVAS A OPERACIONES DE PAGOS MASIVOS "TRANSFER" 43
2.1 Registro Contable de Operaciones Transfer No Cruzadas con Reporte Transfer 44
3.1 Discrepancias Observadas Entre Ventas Realizadas con Tarjetas de Débito y/o Crédito y los Abonos Realizados en Cuenta Corriente del Área por Esas Operaciones 51
4. OBSERVACIONES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS Y SUS RESPALDOS 56
V. OBSERVACIONES RELATIVAS AL ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS AL MOVIMIENTO DE FLUJO DE FONDOS DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD 61
VI. CONCLUSIONES 65
VII. OPINIONES DE AUDITORIA 69

Señor
Miguel Becker Alvear
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Temuco
Presente

De nuestra consideración,

En la relación con el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría al flujo de fondos de las área des de educación y salud de la Municipalidad de Temuco, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, a continuación presentamos los hallazgos que deben ser destacados considerando los objetivos fijados por el Municipio para esta auditoría.

Destacamos que lo que se expone en el presente informe es la situación final luego de revisados los antecedentes, respaldos y registros de las operaciones que implicaron flujos de efectivo desde y hacia los departamentos de educación y salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco, de acuerdo al alcance detallado en el punto 5 del título siguiente.

En lo siguiente, el Municipio deberá proporcionar las respuestas a las observaciones, las que podrán subsanar y explicar totalmente cada observación, podrán hacerlo parcialmente o, si es el caso, no entregarán una explicación suficiente considerando la observación realizada. La finalidad de esta etapa es poder, idealmente, entregar una explicación suficiente y razonable a las observaciones, lo que implicará otorgar a la Administración Municipal la razonable seguridad que no existen desviaciones relevantes considerando los objetivos fijados.

Agradecemos desde ya la colaboración entregada por el equipo humano de la Ilustre Municipalidad de Temuco, la que contribuyó a lograr los avances y llevar a buen término este trabajo.

Atentamente,

Fortunato y Asociados Ltda.

FORTUNATO&&&ASOCIADOS
Auditores Consultores

Temuco, 23 de agosto de 2019

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA AUDITORÍA

1. Introducción

El sistema de contabilidad general de la Nación se sustenta en la teoría contable de general aceptación, por lo que todos los hechos económicos susceptibles de ser expresados en términos monetarios deben registrarse sobre la base del método de la partida doble. En el sistema contable se asume que todas las operaciones financieras constituyen, al momento de generarse, un derecho a percibir o un compromiso a pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo, posibilitando, de este modo, la obtención de informes relativos al comportamiento presupuestario de acuerdo con los flujos registrados en las cuentas de Deudores Presupuestarios y Acreedores Presupuestarios, salvo disposición legal expresa que excluya determinados movimientos de esta operatoria.

Las transacciones se contabilizan en el momento en que se generan y es posible determinar su cuantía en forma objetiva. Asimismo, los resultados económicos deben reconocerse cuando las operaciones que los originan quedan perfeccionadas desde el punto de vista de la legislación o de la práctica comercial aplicable, y se hayan ponderado fundadamente todos los riesgos inherentes a éstas.

Independiente que uno de los objetivos principales de confeccionar estados financieros razonables es contar con información útil para que la administración pueda apoyar la toma de decisiones, la confección de los estados financieros será un tema obligatorio en el corto o mediano plazo para las municipalidades, dado que estas también deberán converger a la normativa contable internacional, tema que será exigido por la Contraloría General de la República.

Para asegurar razonablemente que lo anterior sea cumplido, la Ilustre Municipalidad de Temuco, así como los departamentos de educación y salud, cuenta con procedimientos de control para cada ciclo y sus procesos relacionados, en el caso que nos convoca relativos a los ingresos y egresos a y desde las cuentas de efectivo y efectivo equivalente.

Es necesario entender que los procedimientos de control son actividades variables, se van actualizando y adecuando a los cambios internos que afectan a las actividades relacionadas a los ingresos y egresos de efectivo.

2. Metodología de Trabajo de nuestra Auditoría

Conocimiento Preliminar

Conocimiento y evaluación de los distintos sistemas y procedimientos administrativos y operacionales que actualmente se encuentran en funcionamiento al interior de la organización, relacionados con los objetivos de la auditoría.

Solicitud Inicial de información e Información Recibida

Después de haber obtenido, en general, el conocimiento de las operaciones de los departamentos de educación y salud de la IM Temuco y en base a nuestra experiencia en auditoría de estados financieros a otros municipios, hemos realizado una solicitud de información, la que quedó plasmada en la bitácora inicial que usualmente se valida con nuestra contraparte técnica, en este caso la Unidad de Control.
La solicitud inicial de información, para ambas áreas y el estado de su entrega es la siguiente:

EDUCACIÓN

Fecha	Medio	Enviado por	Requerimiento	Estatus	Fecha Entrega
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Libros diarios en Excel de los ejercicios indicados.	Obtenido por auditores	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Balances finales al 31 de diciembre de 2017 y 2018 en Excel, idealmente separado por área que permita observar desempeño y resultados de cada una.	Obtenido por auditores	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Conciliaciones bancarias mensuales de todas las cuentas corrientes de ambas áreas, en Excel.	Entregado	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Cartolas bancarias en Excel de todas las cuentas corrientes bancarias de ambas áreas de ambos períodos.	Entregado	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Detalle en Excel de las transferencias percibidas por cada área desde reparticiones del Estado, sea desde otros municipios, subsecretarías, Subdere, Ministerios o cualquier otro servicio Estatal. Esto por mes para cada ejercicio en revisión.	Entregado	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Información específica relativa a los ingresos del área Educación. Esto es detalle de mensualidades, aranceles y matrículas, detalle de alumnos por cada establecimiento educacional indicando RBD del establecimiento, Rut y nombre alumno, control contable de los pagos realizados por el alumno (obviamente por su apoderado). Esta información debe ser mensual para los dos ejercicios auditados.	Recibida	jul-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Detalle en Excel por cada área de los decretos de pagos emitidos durante los ejercicios indicados anteriormente que originaron egresos de fondos, incluyendo forma de pagar (cheque, efectivo, transfer, otra)	Obtenido por auditores	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Libros de remuneraciones de cada área UNIFICADOS en Excel de todos los meses de los ejercicios revisados. Esto es por cada mes UNA SOLA planilla Excel que incluya los libros y las planillas complementarias que existan, y que contengan todas las columnas definidas en sistema, TENGAN O NO INFORMACIÓN. Deberán indicar área de cada trabajador o en su defecto enviar estos libros separados por cada área(Educación y salud)	Entregado	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Libros de honorarios UNIFICADOS en Excel de todos los meses de los ejercicios revisados. Esto es por cada mes UNA SOLA planilla Excel que incluya los libros y las planillas complementarias que existan, y que contengan todas las columnas definidas en sistema, TENGAN O NO INFORMACIÓN. Deberán indicar área del prestador del servicio o en su defecto enviar estos libros separados por cada área (Educación y salud)	Entregado	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Para revisión documental necesitaremos todos los comprobantes físicos de egresos emitidos en cada área, junto a los decretos de pago para todos los meses de cada ejercicio en revisión.	Puesto a Disposición	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	De igual manera necesitaremos todos los comprobantes físicos de ingreso emitidos en cada área, rendiciones de cajas diarias de ingreso incluyendo los comprobantes de depósitos diarios de cada una de ellas.	Puesto a Disposición	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Transbank: reporte diario de cada área en Excel de ventas con tarjetas para todos los meses de cada ejercicio en revisión y la rendición mensual con la cuadratura de los abonos realizados en cuentas de las áreas auditadas.	Entregado	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Banco: detalle en Excel de todas las operaciones transfer diarias realizadas, separadas por unidad de negocio o giro (Dkt que indica si es giro municipal, salud, educación, etc), para todos los meses de cada ejercicio auditado. Este detalle al menos debe indicar fecha de emisión, Folio Transfer, fecha de transferencia y/o de pago, rut y nombre del destinatario, monto y concepto indicado originalmente en la subida del archivo al banco. Solamente deberá incluir OPERACIONES VÁLIDAS Y REALIZADAS y no aquellas rechazadas, nulas o no realizadas	Entregado	jun-19

SALUD					
Fecha	Medio	Enviado por	Requerimiento	Estatus	Fecha Entrega
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Libros diarios en Excel de los ejercicios indicados.	Obtenido por auditores	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Balances finales al 31 de diciembre de 2017 y 2018 en Excel, idealmente separado por área que permita observar desempeño y resultados de cada una.	Obtenido por auditores	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Conciliaciones bancarias mensuales de todas las cuentas corrientes de ambas áreas, en Excel.	Entregado	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Cartolas bancarias en Excel de todas las cuentas corrientes bancarias de ambas áreas de ambos períodos.	Entregado	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Detalle en Excel de las transferencias percibidas por cada área desde reparticiones del Estado, sea desde otros municipios, subsecretarías, Subdere, Ministerios o cualquier otro servicio Estatal. Esto por mes para cada ejercicio en revisión.	Recibido	jul-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Detalle en Excel por cada área de los decretos de pagos emitidos durante los ejercicios indicados anteriormente que originaron egresos de fondos, incluyendo forma de pagar (cheque, efectivo, transfer, otra)	Obtenido por auditores	may-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Libros de remuneraciones de cada área UNIFICADOS en Excel de todos los meses de los ejercicios revisados. Esto es por cada mes UNA SOLA planilla Excel que incluya los libros y las planillas complementarias que existan, y que contengan todas las columnas definidas en sistema, TENGAN O NO INFORMACIÓN. Deberán indicar área de cada trabajador o en su defecto enviar estos libros separados por cada área(Educación y salud)	Entregado	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Libros de honorarios UNIFICADOS en Excel de todos los meses de los ejercicios revisados. Esto es por cada mes UNA SOLA planilla Excel que incluya los libros y las planillas complementarias que existan, y que contengan todas las columnas definidas en sistema, TENGAN O NO INFORMACIÓN. Deberán indicar área del prestador del servicio o en su defecto enviar estos libros separados por cada área (Educación y salud)	Entregado	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Para revisión documental necesitaremos todos los comprobantes físicos de egresos emitidos en cada área, junto a los decretos de pago para todos los meses de cada ejercicio en revisión.	Puesto a Disposición	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	De igual manera necesitaremos todos los comprobantes físicos de ingreso emitidos en cada área, rendiciones de cajas diarias de ingreso incluyendo los comprobantes de depósitos diarios de cada una de ellas.	Puesto a Disposición	jun-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Transbank: reporte diario de cada área en Excel de ventas con tarjetas para todos los meses de cada ejercicio en revisión y la rendición mensual con la cuadratura de los abonos realizados en cuentas del área Salud	Recibido	jul-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Banco: detalle de los abonos diarios efectuados por Transbank en cuenta del área Salud	Recibido	jul-19
09/04/2019	Mail	A. Inostroza	Banco: detalle en Excel de todas las operaciones transfer diarias realizadas, separadas por unidad de negocio o giro (Dkt que indica si es giro municipal, salud, educación, etc), para todos los meses de cada ejercicio auditado. Este detalle al menos debe indicar fecha de emisión, Folio Transfer, fecha de transferencia y/o de pago, rut y nombre del destinatario, monto y concepto indicado originalmente en la subida del archivo al banco. Solamente deberá incluir OPERACIONES VÁLIDAS Y REALIZADAS y no aquellas rechazadas, nulas o no realizadas	Entregado	jun-19

Ejecución del Trabajo

Consiste en aplicar los conocimientos obtenidos respecto de la organización, relativo a los procesos y procedimientos de control interno, nuestra experiencia profesional y las definiciones técnicas generales y específicas con el objeto de obtener y evaluar la evidencia de auditoría y luego obtener las conclusiones al respecto.

3. Marco de Referencia General

Con el propósito de cumplir con los objetivos de la auditoría, se ha considerado el siguiente marco de referencia:

- Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, contenida en el D.F.L. Nº1 de 2006, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Municipalidades, determinando las funciones y atribuciones de éstos órganos, todos ellos referidos sólo al ámbito financiero.

- Ley N°18.883, Estatuto Administrativo aplicable a los funcionarios Municipales, el cual reviste gran importancia en todo lo relacionado con Recursos Humanos.

- Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, modificada por la Ley Nº 19.653, presenta particular relevancia, específicamente en lo relativo a la probidad administrativa.

- Ley N°19.886, Compras Públicas.

- Ley N°19.880 Procedimientos Administrativos.

- Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, entre otras normativas que regulan a la actividad municipal.

- Ley Nº 19.913, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

- Ley Nº 20.393, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en Delito de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos de Cohecho.

- Especial atención se tendrá del Oficio Contraloría General de la República Nº 36.640 del año 2007 referente a los Procedimientos Contables para el Sector Municipal.

- Junto con lo anterior se contempla la correcta aplicación de la normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, mediante Oficio Nº 60.820 del año 2005 y el Oficio Nº 36.310 del año 2007.

- DAC 201 de la Contraloría General de la República, Complementa el catálogo del Plan de Cuentas del Sector Municipal.

- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

- Adicionalmente se tomará conocimiento de la normativa interna dictaminada por las autoridades edilicias y que pueda tener un impacto en los estados presupuestarios o situación patrimonial.

4. Materia Específica Auditada

- ✓ Ingresos contabilizados por áreas de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco.
- ✓ Egresos contabilizados por áreas de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco.
- ✓ Procedimientos de control relativos a los ciclos de Tesorería de ingresos y egresos en las áreas de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco.

5. Alcance

El alcance de la auditoría comprende los ingresos y egresos de áreas de Educación y Salud de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 2018. El alcance de la revisión sobre ingresos de ambas áreas para ambos ejercicios es del 100% y sobre los egresos de las áreas es el siguiente:

ALCANCE	2018	2017
100%	Abril	Marzo
	Junio	Julio
	Octubre	Septiembre
	Diciembre	Noviembre
Muestral	Meses restantes	

6. Objetivos Generales del trabajo

El objetivo de nuestro enfoque de auditoría aplicado a este trabajo de asesoría en particular, estará orientado a cumplir con los objetivos manifestados en bases de licitación de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Análisis crítico sobre los procesos de ingresos y egresos de fondos de las áreas de Educación y Salud, correspondientes a los años 2017 y 2018. Para lo anterior deberá considerar en forma íntegra y total el movimiento de ingresos de los años 2017 y 2018. Respecto de los gastos deberá considerar en forma íntegra y total el movimiento de cuatro meses de cada uno de los años 2017 y 2018 y sobre el resto de los meses deberá hacer evaluaciones selectivas, de acuerdo a los procedimientos de la auditoria..

- ✓ Evaluar los procedimientos y métodos utilizados en materia de movimiento de fondos; determinando las debilidades y áreas de riesgos en los proceso administrativos y financieros que puedan mermar el grado de protección de sus activos financieros.

- ✓ Evaluar la suficiencia y eficacia de los controles existentes orientados a disminuir la ocurrencia de eventuales fugas de efectivos y/o fraudes relacionados a los movimientos de fondos realizados por el municipio, con énfasis en detectar y prevenir fraudes por manipulación de la información o desvío de caudales municipales.

- ✓ Emitir una opinión respecto a la razonabilidad de la información que presentan los diferentes módulos de los sistemas computacionales referente a ingresos y gastos. A este respecto se solicita cubrir una muestra de las partidas antes mencionadas, para evaluar la razonabilidad en cuanto a si la información contenida en los reportes que emite, resulta suficiente y confiable para cautelar el buen uso de los recursos involucrados, y si se ajustan a las restricciones, normas y principios generales de la contabilidad gubernamental establecidas en leyes o disposiciones especiales.

- ✓ Evaluación y análisis del proceso de recaudación de ingresos municipales en sus diferentes modalidades y vías a partir de cada una de las unidades giradoras y hasta su disposición en la cuenta corriente respectiva.

- ✓ Evaluación y análisis del proceso de pago en sus diferentes modalidades, considerándolo a partir de la instrucción de pago contenida en los Decretos de Pagos, y hasta la efectiva recepción de los recursos por parte de los destinatarios, sean estos proveedores, funcionarios (remuneraciones), honorarios, u otras personas naturales o jurídicas.

Especial énfasis se deberá tener al momento de abordar la modalidad del Transfer bancario, dado el importante nivel de recursos que se operan a través de esta vía.

- ✓ Validación de ingresos y egresos municipales, abarcando la totalidad de los registros y antecedentes, comprobando su concordancia con los correspondientes movimientos de los fondos en las cuentas corrientes respectivas.

- ✓ Analizar las recaudaciones efectuadas a través de cheques, expresando una opinión crítica acerca de los montos afectados por la imposibilidad de hacer efectivo de forma inmediata este instrumento bancario (principalmente respecto de aquellos que resultan protestados).

- ✓ Análisis de las recaudaciones a través de tarjetas bancarias (Redbanc: crédito y débito) y por convenios con casas comerciales (tarjetas comerciales), estableciendo los montos que por esta vía aún no hubieren ingresado a las arcas municipales.

- ✓ Análisis de los pagos efectuados a través de la modalidad de Transfer bancario, estableciendo que estos hubieren cumplido con el monto y destinatario que corresponda; y en los casos que estos no pudieran haberse hechos efectivos, se hubiesen utilizados los procedimientos alternativos que correspondan, y, en los casos que finalmente los fondos no hubieren llegado a su destinatario, estos hayan sido reingresados a la cuenta corriente respectiva. Especial énfasis en el pago de las remuneraciones del personal y a proveedores

- ✓ Análisis de los pagos efectuados a través de la modalidad de cheque, analizando especialmente las implicancias de aquellos que caducan, se reemplacen y/o anulen.

- ✓ Análisis, desglose y composición de los saldos de los activos financieros del municipio, presentando de forma separada aquellos provenientes de fondos de terceros, administrado por parte de los Departamentos de Educación y Salud, respectivamente.

- ✓ Comprobar que las Conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes se realicen en forma periódica, que el procedimiento de elaboración se ajusta técnicamente a la normativa e instrucciones vigentes, y que estas reflejan la situación real de los fondos involucrados. Esto, con el fin de validar los saldos disponibles en las cuentas corrientes respectivas.

- ✓ Verificación de la oportunidad con que los hechos económicos se registran en los Departamentos aludidos, tanto de ingresos percibidos, como los pagos efectuados.

7. Procedimientos aplicados

Algunas de las Pruebas y Procedimientos de Auditoría utilizados y/o por aplicar son los siguientes:

- Levantamiento general de procesos
- Entrevistas con personal de las áreas de educación y salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco
- Conocimiento de herramientas y/o aplicaciones computacionales utilizadas
- Validación de operaciones con documentación de respaldo
- Confección de planillas y hojas de trabajo
- Verificación de información de terceros
- Reproceso de información contable

8. Oportunidad del trabajo de auditoria

El plazo para la ejecución del trabajo y entrega de los resultados es de 120 días corridos contados desde la fecha de firma del Acta de Inicio de Auditoría.

Fecha de inicio	15 de abril de 2019
Fecha de término	28 de agosto de 2019

9. Equipo de auditores y responsable

Nombre	Profesión	Cargo	Trabajó en terreno y/o en oficina
	Contador Auditor	Socio a Cargo	Oficina
	Contador Auditor	Gerente Responsable	Oficina / Cliente
	Ingeniero Informático	Gerente de T.I.	Oficina
	Abogado	Asesor Jurídico	Oficina
	Contador Auditor	Auditor a Cargo	Oficina / Cliente
	Técnico	Revisor	Cliente
	Técnico	Revisor	Cliente
	Técnico	Revisor	Cliente

10. Programa de Auditoría

a) PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DE LAS OPERACIONES

Interiorizarnos, a través de entrevistas con personal asociado a las áreas de educación y salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco, tanto de su plana general como de su plana superior, de las actividades que desarrolla, cómo las desarrolla y cómo administra dichas operaciones, considerando los procedimientos administrativos existentes y las actividades de control definidas en dichos procedimientos. Considerar el estudio y análisis de información anterior contemplada en memorias, estadísticas y otras es relevante en esta etapa. Así también analizaremos el organigrama funcional, para precisar en términos globales quienes y cuales áreas son responsables de las actividades, cambios ocurridos en el último año, solicitaremos los manuales de procedimientos relacionados con los flujos de información a analizar, analizaremos los sistemas computacionales para el registro, proceso y reporte de la información entre otros aspectos que corresponden a las tareas predefinidas.

b) EVALUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES DE CONTROL Y CONTROL INTERNO

Luego de tomar conocimiento de las operaciones de cada área y entender cómo las desarrolla y los procedimientos involucrados, analizaremos estos procedimientos a fin de determinar si existen debilidades relevantes, en términos de actividades de control y sus potenciales riesgos asociados, a partir de la revisión documental de los Ciclos Relevantes. Para ello se considera

desde las autorizaciones del presupuesto, sus modificaciones, la ejecución y concreción de egresos, también analizaremos la documentación de respaldo que debe existir, su almacenamiento y la forma de informarla.

En términos sencillos los ciclos definidos serán documentados mediante narrativas generales, con el objeto de precisar los controles establecidos, para luego aplicar pruebas de cumplimientos a una muestra de transacciones representativas que nos permitan verificar mediante la documentación de respaldo que evidencie que los controles han sido aplicados como ellos fueron definidos.

En esta etapa aplicaremos la técnica comúnmente definida como TEAMA para medir lo adecuado de los controles.

Verificaremos que los controles garanticen la Totalidad de las transacciones, esto es que el sistema en su conjunto entrega certeza y evite o disminuya al máximo la posibilidad que partidas no sean informadas. Exactitud dice relación con controles que nos permitan determinar que los montos informados sean los correctos. Autorización se basa en que necesitamos asegurarnos que las partidas informadas han sido autorizadas por los responsables. Mantención este control lo usaremos para determinar que la información es mantenida y almacenada tanto física como magnéticamente en forma correcta. Actualización nos ayudará a verificar que los archivos, registros, contratos y toda la información relevante se encuentra debidamente actualizada.

Desde esta perspectiva se dedicará el tiempo necesario a ello, adicional a todo lo descrito se realizarán visitas e inspecciones oculares y en terreno de la forma operacional de trabajar con el objetivo de precisar debilidades que generalmente no se pueden apreciar con la revisión de la documentación de respaldo.

En esta etapa es en donde participan en mayor número las personas que poseen el mayor grado de experiencia de nuestra firma, por lo tanto contempla el trabajo en terreno de socios y/o gerente.

c) APLICACIÓN DE ENFOQUE DE AUDITORÍA

Debido a la naturaleza jurídica de la Ilustre Municipalidad de Temuco y sus áreas de educación y salud, hemos considerado basarnos en la evaluación de riesgos en base a programas de trabajo específicos para los procesos críticos, que puedan tener un efecto importante en los objetivos estratégicos de la Ilustre Municipalidad de Temuco, así conoceremos la severidad de estos, el nivel de los riesgos, la probabilidad de ocurrencia, el impacto que puede tener y los controles establecidos tendientes a mitigar dichos riesgos.

Especial énfasis pondremos en la evaluación de los procesos relacionados a los siguientes conceptos:

• Presupuesto y Finanzas.

En este ciclo verificaremos la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad General de la Nación establecido en el Oficio N° 60.820 y otras normas complementarias emitidas por la Contraloría General de la República.
Es necesario indicar que en este punto se hace especialmente relevante la oportunidad en los registros contables de la "Ilustre Municipalidad de Temuco" y el criterio de aplicación de dichos principios, los cuales evaluaremos mediante pruebas selectivas de operaciones.
Revisaremos, desde un punto de vista financiero, las conciliaciones bancarias y el control de los movimientos que generan ingresos del serán revisados detalladamente.
Desde un punto de vista de los egresos, verificaremos que ellos cumplan los procedimientos establecidos en la Municipalidad, con la salvedad de evaluar si dichos protocolos cumplen estándares mínimos de control.

• Ciclos Operativos

En esta etapa verificaremos los procedimientos aplicados a los trámites generales relacionados con los ingresos municipales, las imputaciones en los sistemas o módulos contables y como se reflejan en los estados financieros.
Adicionalmente analizaremos los procesos de control interno y si éstos poseen estándares que permitan entregar una opinión de razonabilidad sobre el ciclo.

• Otros Procesos Relevantes a convenir

De acuerdo con las observaciones y procedimientos detallados previamente, es factible que, de acuerdo con la experiencia del equipo de trabajo, podamos ampliar el levantamiento inicial de procesos a algún ciclo no detallado en esta etapa.
Efectuaremos el levantamiento de dichos procesos con el propósito de conocer en detalle cómo se desarrollan las actividades relacionadas, aplicaremos pruebas de control y procedimientos analíticos para evaluar si se puede establecer confianza en dichos procesos.
De esta revisión, podremos evaluar si los riesgos asociados a cada uno de estos procesos se encuentran debidamente mitigados con los controles adecuados. Con esto, estaremos en condiciones de recomendar mejoras a dichos procesos, de ser necesario.

II. INFORMACION CONTABLE

A continuación presentamos los estados financieros de la municipalidad, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de cada año.

1. Estado de Situación Patrimonial EDUCACIÓN

ACTIVOS	31/12/2018 M$	31/12/2017 M$
RECURSOS DISPONIBLES		
Disponibilidad en Moneda Nacional	5.871.262	5.657.767
Anticipos y Aplicación de Fondos	93.287	121.714
Deudores Presupuestarios	47.912	47.912
Ajustes a Disponibilidades	4.594	9.487
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	**6.017.055**	**5.836.880**
BIENES FINANCIEROS		
Cuentas por Cobrar	(23.956)	(23.956)
TOTAL BIENES FINANCIEROS	**- 23.956**	**- 23.956**
BIENES DE USO		
Bienes de Uso Depreciables	8.601.785	7.986.958
Bienes de Uso No Depreciables	10.908.054	10.610.948
Bienes de Uso por Incorporar	5.462.266	5.313.488
Depreciación Acumulada	(3.853.360)	(3.538.399)
TOTAL BIENES DE USO	**21.118.745**	**20.372.995**
OTROS BIENES		
Bienes Intangibles	225.555	219.412
Amortización Acumulada Bienes Intangibles	(131.778)	(84.308)
TOTAL OTROS BIENES	**93.777**	**135.104**
COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS		
Costos de Inversión	5.231.896	4.714.210
TOTAL COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	**5.231.896**	**4.714.210**
TOTAL ACTIVOS	**32.437.517**	**31.035.233**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31/12/2018	31/12/2017
	M$	M$
DEUDA CORRIENTE		
Depósitos de Terceros	669.043	368.105
Ajustes a Disponibilidad	33.158	28.346
TOTAL DEUDA CORRIENTE	**702.201**	**396.451**
OTRAS DEUDAS		
Cuentas por Pagar	1.766.005	2.034.188
TOTAL OTRAS DEUDAS	**1.766.005**	**2.034.188**
PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO DEL ESTADO		
Patrimonio del Gobierno General	29.405.522	27.852.085
Resultado del Ejercicio	563.789	752.509
TOTAL PATRIMONIO DEL ESTADO	**29.969.311**	**28.604.594**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**32.437.517**	**31.035.233**

2. Estado de Resultados EDUCACIÓN

RESULTADOS	01/01/2018 31/12/2018 M$	01/01/2017 31/12/2017 M$
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD		
Ingresos Financieros	61.553	48.727
Transferencias Corrientes	37.981.077	33.370.170
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD	**38.042.630**	**33.418.897**
INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS		
Venta de Bienes de Uso	6.478	10.987
Otros Ingresos Patrimoniales	1.474.579	1.231.264
Actualizaciones y Ajustes	575.422	382.945
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS	**2.056.479**	**1.625.196**
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	**40.099.109**	**35.044.093**
COSTOS PATRIMONIALES		
COSTOS DEL PERSONAL		
Prestaciones Previsionales	(454.513)	(130.955)
Gastos en Personal	(28.993.498)	(25.546.634)
TOTAL COSTOS PATRIMONIALES	**(29.448.011)**	**(25.677.589)**
TOTAL COSTOS PATRIMONIALES	**(29.448.011)**	**(25.677.589)**
GASTOS PATRIMONIALES		
GASTOS		
Bienes y Servicios de Consumo	(8.721.958)	(7.648.777)
Transferencias Corrientes Otorgado	(58.800)	(94.300)
Otros Gastos Patrimoniales	(79.820)	(120.564)
Actualizaciones Amortizaciones y Otros Ajustes	(1.062.520)	(750.354)
Gastos en Inversión Pública	(164.213)	-
TOTAL GASTOS	**(10.087.311)**	**(8.613.995)**
TOTAL COSTOS Y GASTOS PATRIMONIALES	**(39.535.322)**	**(34.291.584)**
RESULTADO DEL PERÍODO	**563.787**	**752.509**

3. Estado de Situación Patrimonial SALUD

ACTIVOS	31/12/2018 M$	31/12/2017 M$
RECURSOS DISPONIBLES		
Disponibilidad en Moneda Nacional	2.091.946	1.497.334
Anticipos y Aplicación de Fondos	53.452	47.314
Ajustes a Disponibilidades	9.364	9.364
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	**2.154.762**	**1.554.127**
BIENES DE USO		
Bienes de Uso Depreciables	2.879.015	2.428.367
Bienes de Uso No Depreciables	72.653	70.674
Depreciación Acumulada	(1.007.436)	(849.678)
TOTAL BIENES DE USO	**1.944.232**	**1.649.363**
OTROS BIENES		
Bienes Intangibles	2.889	-
Amortización Acumulada Bienes Intangibles	(578)	-
TOTAL OTROS BIENES	**2.311**	**-**
COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS		
Costos de Inversión	63.246	-
TOTAL COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	**63.246**	**-**
TOTAL ACTIVOS	**4.164.551**	**3.203.375**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31/12/2018	31/12/2017
	M$	M$
DEUDA CORRIENTE		
Depósitos de Terceros	670.421	156.352
Ajustes a Disponibilidad	6.982	7.227
TOTAL DEUDA CORRIENTE	**677.403**	**163.579**
OTRAS DEUDAS		
Cuentas por Pagar	162.000	22.375
TOTAL OTRAS DEUDAS	**162.000**	**22.375**
PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO DEL ESTADO		
Patrimonio del Gobierno General	3.101.909	3.289.568
Resultado del Ejercicio	223.239	(272.147)
TOTAL PATRIMONIO DEL ESTADO	**3.325.148**	**3.017.421**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**4.164.551**	**3.203.375**

4. Estado de Resultados SALUD

RESULTADOS	01/01/2018 31/12/2018 M$	01/01/2017 31/12/2017 M$
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD		
Ingresos de Operación	376.643	385.916
Transferencias Corrientes	21.762.215	19.783.072
Transferencias de Capital	-	43.000
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES DE LA ACTIVIDAD	**22.138.858**	**20.211.988**
INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS		
Venta de Bienes de Uso	7.464	5.486
Otros Ingresos Patrimoniales	1.045.594	760.494
Actualizaciones y Ajustes	47.312	31.050
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES POR VENTAS Y OTROS	**1.100.370**	**797.030**
TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES	**23.239.228**	**21.009.018**
COSTOS PATRIMONIALES		
COSTOS DEL PERSONAL		
Gastos en Personal	(17.929.092)	(16.600.637)
TOTAL COSTOS PATRIMONIALES	**(17.929.092)**	**(16.600.637)**
COSTOS DE VENTA		
Costo de Venta Bienes de Uso	(2.598)	-
TOTAL COSTOS DE VENTA	**- 2.598**	**-**
TOTAL COSTOS PATRIMONIALES	**(17.931.690)**	**(16.600.637)**
GASTOS PATRIMONIALES		
GASTOS		
Bienes y Servicios de Consumo	(4.519.561)	(4.277.203)
Transferencias Corrientes Otorgado	(109.127)	(101.200)
Otros Gastos Patrimoniales	(201.706)	-
Actualizaciones Amortizaciones y Otros Ajustes	(253.905)	(201.591)
Gastos en Inversión Pública	-	(100.535)
TOTAL GASTOS	**(5.084.299)**	**(4.680.529)**
TOTAL COSTOS Y GASTOS PATRIMONIALES	**(23.015.989)**	**(21.281.166)**
RESULTADO DEL PERÍODO	**223.239**	**(272.148)**

III. SITUACIÓN DIAGNÓSTICA GENERAL

Considerando los objetivos requeridos por el Municipio, la situación inicial de las áreas auditadas, Educación y Salud, en forma resumida, sería la siguiente:

- Ingresos y egresos generales: existen controles implementados y vigentes que debieran minimizar la probabilidad de ocurrencia de desviaciones y/o situaciones irregulares que resulten en errores contables o no ingreso de fondos a las arcas municipales. Hasta este punto del trabajo no se han verificado la existencia de situaciones irregulares, que puedan implicar la existencia de fugas de efectivo y/o fraudes relacionados a los movimientos de fondos realizados por el municipio. Sí existe una situación en área Salud que dice relación con la **devolución pendiente de saldos de programas**, surgidos de revisiones efectuadas a las rendiciones presentadas y sobre la que la Administración Municipal se encuentra enterada, y sobre la que ampliamos en la observación respectiva.

- Ingresos con tarjetas (Salud): existen controles implementados y vigentes que debieran minimizar la probabilidad de ocurrencia de desviaciones y/o situaciones irregulares que resulten en errores contables o no ingreso de fondos a las arcas municipales. Aún cuando no se han verificado la existencia de situaciones irregulares, que puedan implicar la existencia de fugas de efectivo y/o fraudes relacionados a los movimientos de fondos realizados por el municipio, sí hemos observado **diferencias entre los montos reportados como ventas y los abonos finales realizados por el operador Transbank**, lo que se expone en la observación respectiva.

- Conciliaciones Bancarias: existen normas y procedimientos establecidos que asegurarían que esta herramienta de control sobre los saldos de cuentas corrientes y contables se aplica en forma permanente y permite minimizar la ocurrencia de desviaciones y/o errores contables. No se han determinado la falta de la aplicación de esta herramienta de control o que ella no haya sido aplicada correctamente.

- Relativo a Pagos y/o Ingresos con Cheque: Los procedimientos existentes permitirían controlar adecuadamente los cheques emitidos para los pagos regulares efectuados por las áreas de educación y de salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco, así como los documentos recibidos en pago por conceptos de ingresos municipales, cuando ello ocurre.

IV. RESULTADOS DEL TRABAJO SUSTANTIVO DE AUDITORÍA

A continuación presentamos el estado de avance de nuestro trabajo de auditoría en terreno en cada área auditada.

A) EDUCACIÓN

Detalle del Rubro Disponibilidad en Moneda Nacional

El detalle del Rubro Disponibilidad en Moneda Nacional del área Educación al 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	31/12/2017	31/12/2018
		M$	M$
1110101002	Caja - J. Aravena (Educación)	242.388	118.824
1110102001	Caja Prat	39	39
1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	779.530	1.654.531
1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	2.201.482	1.577.461
1110301080	Bco. M.Temuco Proyecto Integración Escolar	126.109	296.000
1110301359	Bco. M.Tco. Proyectos de Educación	2.510	193.691
1110301623	Bco. M.Tco. Fdo. Apoyo Educ. Publica (FAEP)	2.296.019	1.951.773
1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	9.690	78.944
TOTALES		5.657.767	5.871.262

1. OBSERVACIONES RELATIVAS A CONCILIACIONES BANCARIAS

1.1 Diferencias Temporales en Conciliaciones Bancarias

Uno de los objetivos relevantes de la auditoría es “Comprobar que las Conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes se realicen en forma periódica, que el procedimiento de elaboración se ajusta técnicamente a la normativa e instrucciones vigentes, y que estas reflejan la situación real de los fondos municipales. Esto, con el fin de validar los saldos disponibles en las cuentas corrientes del municipio”.

En este sentido es que hemos observado la existencia de diferencias en la conciliaciones practicadas durante los ejercicios 2017 y 2018, que resumimos a continuación por cada cuenta corriente del área Educación.

Montos expresados en miles de pesos, **M$**

CUENTA 66067359

				(-)	(-)	(-)	(+)	=		
Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	Cheques G y No Cobrados	Cargos Cartola No identif	Cargos Contab Pdtes Cartola	Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	2	28/02/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	3	31/03/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	4	30/04/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	5	31/05/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	6	30/06/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	7	31/07/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	8	31/08/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	9	30/09/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	10	31/10/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	11	30/11/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2017	12	31/12/2017	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2018	1	31/01/2018	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2018	2	28/02/2018	2.510	0	0	0	0	2.510	2.510	0
2018	3	31/03/2018	0	2.510	0	0	0	2.510	0	2.510
2018	4	30/04/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	5	31/05/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	6	30/06/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	7	31/07/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	8	31/08/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	9	30/09/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	10	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	11	30/11/2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	12	31/12/2018	193.691	0	0	0	0	193.691	193.691	0

CUENTA 66117623

				(-)	(-)	(-)	(+)	=		
Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	Cheques G y No Cobrados	Cargos Cartola No identif	Cargos Contab Pdtes Cartola	Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	1.429.923	14.504	0	0	0	1.444.428	1.444.428	0
2017	2	28/02/2017	1.426.577	3.137	0	0	0	1.429.714	1.429.714	0
2017	3	31/03/2017	1.296.456	8.719	0	0	0	1.305.175	1.305.175	0
2017	4	30/04/2017	1.222.076	10.013	0	0	0	1.232.088	1.232.088	0
2017	5	31/05/2017	849.326	305.247	0	0	0	1.154.573	1.154.573	0
2017	6	30/06/2017	840.980	660	0	0	0	841.640	841.640	0
2017	7	31/07/2017	1.346.064	29.508	0	0	1.090.104	2.465.677	2.465.677	0
2017	8	31/08/2017	2.298.996	85.291	0	0	223.025	2.607.312	2.607.312	0
2017	9	30/09/2017	2.356.401	3.448	0	0	0	2.359.849	2.359.849	0
2017	10	31/10/2017	3.203.450	3.580	0	0	0	3.207.030	3.207.030	0
2017	11	30/11/2017	2.927.908	18.969	0	0	0	2.946.877	2.946.877	0
2017	12	31/12/2017	2.296.019	221.322	0	0	0	2.517.342	2.517.342	0
2018	1	31/01/2018	2.307.430	61.056	460	0	0	2.368.027	2.368.027	0
2018	2	28/02/2018	1.707.789	56.349	3.998	0	0	1.760.139	1.763.678	(3.539)
2018	3	31/03/2018	1.397.746	15.941	4.458	0	0	1.409.229	1.412.768	(3.539)
2018	4	30/04/2018	1.187.093	16.965	4.458	0	0	1.199.600	1.203.139	(3.539)
2018	5	31/05/2018	1.148.420	15.109	4.458	0	0	1.159.071	1.162.609	(3.539)
2018	6	30/06/2018	1.024.772	7.501	4.458	0	0	1.027.814	1.031.353	(3.539)
2018	7	31/07/2018	888.027	3.835	4.458	0	0	887.403	890.941	(3.539)
2018	8	31/08/2018	1.431.471	11.830	4.458	0	0	1.438.843	1.442.382	(3.539)
2018	9	30/09/2018	2.281.579	5.769	4.458	0	0	2.282.889	2.286.427	(3.539)
2018	10	31/10/2018	2.848.210	7.765	4.458	0	0	2.851.517	2.855.056	(3.539)
2018	11	30/11/2018	2.422.724	22.623	920	0	0	2.444.427	2.447.966	(3.539)
2018	12	31/12/2018	1.951.773	206.246	920	0	0	2.157.099	2.157.099	0

CUENTA 66067065

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	2.401.583	472.508	66	0	41.927	2.915.952	2.915.952	0
2017	2	28/02/2017	2.445.472	463.749	66	0	8.501	2.917.656	2.917.656	0
2017	3	31/03/2017	2.313.017	430.820	66	0	48.397	2.792.169	2.792.169	0
2017	4	30/04/2017	2.347.093	423.830	66	0	56.171	2.827.028	2.827.028	0
2017	5	31/05/2017	1.904.214	446.750	66	0	27.688	2.378.586	2.378.586	0
2017	6	30/06/2017	2.628.928	439.504	66	2.813	83.293	3.148.847	3.148.847	0
2017	7	31/07/2017	2.201.405	640.761	66	0	46.615	2.888.715	2.888.715	0
2017	8	31/08/2017	1.912.779	514.097	66	0	27.705	2.454.516	2.454.516	0
2017	9	30/09/2017	1.296.181	512.656	66	0	49.682	1.858.453	1.858.453	0
2017	10	31/10/2017	1.481.882	476.794	66	0	231.199	2.189.809	2.189.809	0
2017	11	30/11/2017	1.471.374	496.173	5.665	0	37.239	1.999.120	1.999.120	0
2017	12	31/12/2017	779.530	1.109.178	8.470	80	34.613	1.914.770	1.914.770	0
2018	1	31/01/2018	1.445.410	489.873	29.288	80	146.933	2.052.848	2.052.848	0
2018	2	28/02/2018	2.143.923	502.387	44.440	80	62.638	2.664.427	2.664.427	0
2018	3	31/03/2018	2.075.057	613.395	112.028	80	148.263	2.724.607	2.724.607	0
2018	4	30/04/2018	1.888.007	736.417	123.861	80	89.079	2.589.562	2.589.562	0
2018	5	31/05/2018	1.922.693	557.871	125.315	80	109.578	2.464.745	2.464.745	0
2018	6	30/06/2018	2.629.727	441.012	66	0	15.348	3.086.021	3.123.866	(37.845)
2018	7	31/07/2018	2.169.276	663.196	135.744	80	222.589	2.919.236	2.919.236	0
2018	8	31/08/2018	2.003.516	630.864	136.589	80	199.524	2.697.234	2.697.234	0
2018	9	30/09/2018	2.059.442	683.899	137.066	80	192.677	2.798.871	2.798.871	0
2018	10	31/10/2018	1.961.043	689.191	138.672	80	223.740	2.735.221	2.735.221	0
2018	11	30/11/2018	2.105.858	723.814	140.172	80	202.736	2.892.156	2.892.156	0
2018	12	31/12/2018	1.654.531	1.091.043	143.079	0	3.027	2.605.522	2.605.522	0

CUENTA 66105781

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	31.142	71.255	26	0	13.035	115.406	115.406	0
2017	2	28/02/2017	24.850	73.915	26	0	0	98.739	98.739	0
2017	3	31/03/2017	67.313	50.250	0	0	10.147	127.710	127.710	0
2017	4	30/04/2017	52.845	76.342	0	0	15.295	144.481	144.481	0
2017	5	31/05/2017	66.928	76.890	0	0	0	143.818	143.818	0
2017	6	30/06/2017	122.253	72.283	0	0	0	194.536	194.536	0
2017	7	31/07/2017	104.195	78.025	0	0	0	182.219	182.219	0
2017	8	31/08/2017	26.898	84.558	0	0	21.345	132.801	132.801	0
2017	9	30/09/2017	117.277	78.692	0	0	0	195.969	195.969	0
2017	10	31/10/2017	72.026	82.952	0	0	22.112	177.090	177.090	0
2017	11	30/11/2017	81.238	84.027	3.812	0	24.338	185.791	185.791	0
2017	12	31/12/2017	9.690	112.176	4.615	0	0	117.250	117.250	0
2018	1	31/01/2018	42.123	90.700	5.476	0	0	127.347	127.347	0
2018	2	28/02/2018	167.560	87.089	5.476	0	0	249.173	249.173	0
2018	3	31/03/2018	131.865	91.059	5.476	0	0	217.447	217.447	0
2018	4	30/04/2018	131.647	105.549	8.891	0	0	228.305	228.305	0
2018	5	31/05/2018	125.474	105.608	19.773	0	0	211.309	211.309	0
2018	6	30/06/2018	121.577	105.214	20.200	0	0	206.590	206.590	0
2018	7	31/07/2018	77.203	115.088	24.136	0	0	168.156	168.156	0
2018	8	31/08/2018	4.439	115.586	24.136	0	95.577	191.466	191.466	0
2018	9	30/09/2018	220.891	113.791	24.136	0	0	310.547	310.547	0
2018	10	31/10/2018	181.097	110.986	24.136	0	0	267.947	267.947	0
2018	11	30/11/2018	121.343	119.462	24.136	0	0	216.669	216.669	0
2018	12	31/12/2018	78.944	233.395	24.136	0	0	288.203	288.203	0

CUENTA 66108071

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	2.122.283	100.998	0	0	0	2.223.280	2.223.280	0
2017	2	28/02/2017	2.144.782	84.077	0	0	0	2.228.859	2.228.859	0
2017	3	31/03/2017	2.177.225	71.350	1.676	0	0	2.246.899	2.248.575	(1.676)
2017	4	30/04/2017	2.136.735	86.947	1.676	0	0	2.222.005	2.223.681	(1.676)
2017	5	31/05/2017	2.004.095	130.489	1.676	0	0	2.132.908	2.134.584	(1.676)
2017	6	30/06/2017	1.973.472	110.887	1.676	0	0	2.082.684	2.084.359	(1.676)
2017	7	31/07/2017	1.855.319	154.529	1.676	0	0	2.008.172	2.009.847	(1.676)
2017	8	31/08/2017	1.814.497	100.975	523	0	0	1.914.950	1.916.625	(1.676)
2017	9	30/09/2017	2.109.819	98.528	0	0	0	2.208.347	2.208.347	0
2017	10	31/10/2017	2.181.342	95.994	0	0	0	2.277.335	2.277.335	0
2017	11	30/11/2017	2.180.046	102.679	398	0	0	2.282.327	2.282.327	0
2017	12	31/12/2017	2.201.482	450.900	1.337	260.061	0	2.390.984	2.401.371	(10.387)
2018	1	31/01/2018	2.380.161	117.203	955	0	0	2.496.409	2.498.811	(2.402)
2018	2	28/02/2018	2.663.628	135.133	4.287	0	0	2.794.474	2.796.876	(2.402)
2018	3	31/03/2018	2.717.545	83.065	5.109	0	0	2.795.501	2.797.903	(2.402)
2018	4	30/04/2018	2.788.462	105.335	5.109	0	0	2.888.688	2.891.090	(2.402)
2018	5	31/05/2018	2.897.851	100.178	5.109	0	0	2.992.920	2.995.322	(2.402)
2018	6	30/06/2018	2.956.125	124.547	5.202	0	0	3.075.469	3.077.871	(2.402)
2018	7	31/07/2018	2.824.116	130.628	5.202	0	0	2.949.542	2.951.944	(2.402)
2018	8	31/08/2018	2.642.953	131.644	2.800	0	0	2.771.797	2.741.151	30.646
2018	9	30/09/2018	2.519.164	138.624	2.800	0	0	2.654.989	2.654.989	0
2018	10	31/10/2018	2.491.625	156.138	2.800	0	0	2.644.963	2.644.963	0
2018	11	30/11/2018	2.237.532	200.111	2.800	0	0	2.434.843	2.434.843	0
2018	12	31/12/2018	1.577.461	556.803	2.892	0	0	2.131.372	2.131.372	0

CUENTA 66108080

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	2	28/02/2017	0	0	0	0	0	0	0	0
2017	3	31/03/2017	241.029	37.564	0	0	0	278.594	278.594	0
2017	4	30/04/2017	202.045	46.889	0	0	0	248.935	248.935	0
2017	5	31/05/2017	259.641	66.885	0	0	30.690	357.216	357.216	0
2017	6	30/06/2017	49.407	64.244	0	0	0	113.650	113.650	0
2017	7	31/07/2017	116.587	114.018	0	0	0	230.605	230.605	0
2017	8	31/08/2017	271.979	77.093	4.176	0	0	344.896	168.307	176.588
2017	9	30/09/2017	285.323	79.588	4.176	0	0	360.735	333.994	26.741
2017	10	31/10/2017	14.210	78.379	0	0	0	92.589	92.589	0
2017	11	30/11/2017	182.534	70.483	0	0	0	253.018	253.018	0
2017	12	31/12/2017	171.250	85.553	1.675	0	0	255.128	251.235	3.893
2018	1	31/01/2018	179.436	66.424	0	0	0	245.860	245.860	0
2018	2	28/02/2018	260.976	73.293	0	0	0	334.270	334.270	0
2018	3	31/03/2018	303.430	53.772	0	0	0	357.202	357.202	0
2018	4	30/04/2018	283.917	72.267	1.933	0	0	354.250	354.250	0
2018	5	31/05/2018	228.286	71.175	1.933	0	0	297.528	297.528	0
2018	6	30/06/2018	138.129	81.966	4.176	0	0	215.919	215.596	323
2018	7	31/07/2018	266.347	73.763	4.176	0	0	335.933	335.933	0
2018	8	31/08/2018	271.979	77.093	4.176	0	0	344.896	344.896	0
2018	9	30/09/2018	285.323	79.588	4.176	0	0	360.735	360.735	0
2018	10	31/10/2018	378.554	90.698	4.176	0	0	465.075	465.075	0
2018	11	30/11/2018	353.057	104.516	4.549	0	0	453.023	453.396	(373)
2018	12	31/12/2018	296.000	172.794	4.176	0	0	464.618	464.618	0

Como es posible apreciar durante los ejercicios se van produciendo diferencias que pueden tener distintos orígenes, como por ejemplo abonos en cuenta corriente desconocidos o cargos bancarios informados con atraso. Lo importante es que el proceso de conciliación los informe, sean indagados y, cuando corresponda regularizados. Existen algunos que llaman la atención, por ejemplo la diferencia en cuenta 66117623 de M$ 3.539 que se presenta en casi todo el ejercicio 2018, siendo regularizada en diciembre. Lo interesante es conocer si este ajuste se realizó conociendo el origen de la diferencia o fue regularizado para no presentar la diferencia al cierre del ejercicio.

Riesgos o Posibles Efectos

Cuando existen diferencias entre el saldo del libro mayor y el saldo conciliado, es evidencia que se mantienen diferencias en la contabilidad respecto de los registros bancarios, es decir podría existir, eventualmente, alguna operación bancaria que no ha sido registrada o bien que no ha sido registrada en forma exacta considerando los montos que su respaldo indica.

Recomendaciones de Auditoría

- Mantener como práctica regular de la Municipalidad, circularizar a las entidades financieras a efecto de corroborar su información contable con terceros, y mantener a disposiciones para posibles auditores y/o fiscalizadores, que puedan ejecutar revisión a sus Estados Financieros.

- Establecer un plan de revisión y control sobre el proceso de conciliación bancaria (a lo menos cada tres meses, aleatorio y/o programado) y de las conciliaciones bancarias en sí, su estructura, confección, autorización y registro contable.

- Disponer de envío diario de conciliación cuadrada con información contable con una periodicidad mayor a una vez al mes.

Comentarios de la Administración

1.2 Conciliaciones Bancarias Incluyen Cheques Que Estarían Cobrados a la Fecha de Corte (según cartola bancaria)

De acuerdo a la información de cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre de 2017, **emitida directamente desde el módulo de conciliaciones**, existirían cheques que se registran como Girados y No Cobrados en la cuenta corriente 669108080, sin embargo hemos observado que varios de ellos ya habrían sido cobrados en la cuenta corriente a la fecha en que se dice se encuentran pendientes. El detalle es el siguiente:

CUENTA CORRIENTE	CARTOLA	CHEQUE	CHQ CRUCE	FECHA	NOMBRE	MONTO M$	FECHA COBRO EN CARTOLA
669108080	13-00336-002	9000789	C-9000789	15/12/2017	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MAKROS LTDA	93.000	29/12/2017
669108080	13-00344-002	9000797	C-9000797	20/12/2017	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MAKROS LTDA	40.000	29/12/2017
669108080	13-00348-453	9000811	C-9000811	21/12/2017	COLEGIO DE PROFESORES	5.795	29/12/2017
669108080	13-00348-451	9000809	C-9000809	21/12/2017	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA EDUCACIÓ	19.949	29/12/2017
669108080	13-00348-452	9000810	C-9000810	21/12/2017	IRIDEC LTDA.	137.658	29/12/2017
669108080	13-00352-002	9000828	C-9000828	26/12/2017	KLAIBER ESPERGUEL JOSE WENCESLAO	92.860	29/12/2017
669108080	13-00364-002	9000840	C-9000840	27/12/2017	CACERES TORRES ROSA ORLANDA	124.084	29/12/2017
669108080	13-00375-002	9000851	C-9000851	27/12/2017	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MAKROS LTDA	318.660	29/12/2017
669108080	13-00371-002	9000847	C-9000847	27/12/2017	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MAKROS LTDA	466.000	29/12/2017
669108080	13-00372-002	9000848	C-9000848	27/12/2017	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICO CHILE LIMITADA	2.595.015	29/12/2017

Riesgos o Posibles Implicancias

- Lo anterior, de confirmarse, sería signo de la existencia de errores contables, al menos, lo que indica que existen desviaciones en los saldos de disponible revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017. En la eventualidad de una auditoría de estados financieros esto generaría, al menos, una salvedad en el dictamen.

- Eventualmente, podrían ser movimientos que justifican o parte de las diferencias entre contabilidad y saldo bancario evidenciadas en el punto anterior.

- Falta de control transversal en la confección y revisión de las conciliaciones bancarias por parte de los funcionarios a cargo.

Recomendaciones de Auditoría

- Revisar en detalle los cheques indicados, ratificando que se trata efectivamente de documentos que no fueron cambiados ni que se trata de errores en los números del documento.

- En caso de efectivamente tratarse de documentos que se encontraban cobrados a la fecha de corte (31 de diciembre de cada año) se debe realizar el análisis contable para determinar el por qué quedaron pendientes de cobro contable cuando la realidad es otra.

- Determinar los ajustes contables necesarios para revelar correctamente los saldos del disponible en las cuentas corrientes.

- Encargar revisión de las conciliaciones bancarias del ejercicio actual para determinar la existencia de estas discrepancias y tomar acciones correctivas a la brevedad, antes del cierre de los estados financieros.

- Revisar información contenida en el módulo de conciliaciones ya que de él se originarían las diferencias indicadas.

Comentarios de la Administración

2. OBSERVACIONES RELATIVAS A OPERACIONES DE PAGOS MASIVOS "TRANSFER"

Las denominadas operaciones Transfer corresponden a órdenes de pago electrónicas masivas, a proveedores o personal (como parte del proceso de cancelación de remuneraciones y honorarios). En resumen, las áreas de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco envía una instrucción de pago al banco y a la vez que emite un cheque nominativo y cruzado a nombre del mismo Municipio por el monto total de los pagos a realizar, fondos que son girados desde la cuenta corriente y quedan en un fondo bancario desde donde el banco procede a distribuir los fondos a sus destinatarios.

Por tanto es importante entender que los pagos masivos no se ejecutan si no ha sido girado el monto total de la cuenta corriente respectiva o bien si la nómina con el detalle de los beneficiarios no ha sido infromada vía plataforma electrónica al banco.

Para los montos asociados a pagos que son rechazados por parte del banco, por motivos de inconsistencia de banco o cuenta corriente, se emite un vale vista a nombre nombre del beneficiario que queda disponible por treinta días.

Trascurrido el citado plazo y no habiendo cobrado el proveedor el vale vista, dicho monto es retornado a la cuenta corriente de la municipalidad.

Si el rechazo es por error en el RUT, como no hay posibilidad de generar un vale vista, dicho monto es retornado a la cuenta corriente de la municipalidad.

Por tanto para la validación de estos pagos el banco nos ha proporcionado el detalle de los pagos vía transfer efectuados de acuerdo a instrucciones recibidas desde el Municipio.

A continuación las observaciones respecto de estas operaciones.

2.1 Registro Contable de Operaciones Transfer No Cruzadas con Reporte Transfer

Uno de los trabajos fundamentales relativo a las operaciones Transfer es cruzar los registros contables con los datos contenidos en el reporte de operaciones Transfer y con las cartolas bancarias, de tal manera de soportar los registros realizados.
De este cruce hemos determinado los siguientes registros contables correspondiente a operaciones transfer que no han podido ser identificados dentro del detalle entregado por el Banco transfer:

Feha	N° Comp	DV Comp	Egreso	D.P.	Cuenta	Nombre Cuenta	Glosa	Haber
21/02/2017	23	4	23-4		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 88 A 98	12.714.906
15/06/2017	21	21	21-21		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 477 A 483	5.330.759
06/07/2017	21	24	21-24		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUC. E 545 A 546	3.917.405
26/07/2017	23	25	23-25		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 466 A 473	8.294.379
16/10/2017	21	50	21-50		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1117 A 1121	4.818.260
21/12/2017	23	53	23-53		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 935 A 941	12.121.941
27/12/2017	22	20	22-20		1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER EDUCAICON E 1564 A 1589	6.611.449
04/04/2018	4				1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 188 A 191	5.143.461
16/04/2018	4				1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 117 Y 118	173.585
30/05/2018	22				1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 186 A 189	356.976
12/07/2018	23	37	23-37		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 549 A 559	6.820.541
26/07/2018	21	40	21-40		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 762 A 765	5.731.320
01/08/2018	22	23	22-23		1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 308 A 319	1.239.444
22/08/2018	23	50	23-50		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E-763 A 771	15.002.996
22/08/2018	26	19	26-19		1110301623	Bco. M.Tco. Fdo. Apoyo Educ. Publica (FAEP)	PAGO TRANFER FAEP E 160 A 162	386.708
21/09/2018	23	61	23-61		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 973 A 983	15.214.986
17/10/2018	23	69	23-69		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1103 A 1128	17.528.857
30/10/2018	21	72	21-72		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUACACION SEP E 1542 A 1552	9.299.184
09/11/2018	21	75	21-75		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1611 A 1618	4.766.446
09/11/2018	23	76	23-76		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1257 A 1268	6.703.057
28/12/2018	21	97	21-97		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2070 Y 2071	3.789.048
28/12/2018	23	100	23-100		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1869 A 1872	6.597.763
31/12/2018	21	98	21-98		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2088 A 2090	17.378.292
31/12/2018	21	100	21-100		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2130 A 2134	7.821.686
31/12/2018	21	101	21-101		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2151 A 2159	26.851.576
31/12/2018	21	102	21-102		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2166 A 2175	31.049.301
31/12/2018	21	103	21-103		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2179	37.082.750
31/12/2018	21	104	21-104		1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2180	2.544.000
31/12/2018	22	53	22-53		1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 701 A 703	11.044.693
31/12/2018	22	55	22-55		1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 716 A 718	8.314.851
31/12/2018	22	56	22-56		1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 720 Y 721	5.317.496
31/12/2018	22	57	22-57		1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 722	265.000
31/12/2018	23	102	23-102		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1913 A 1920	19.255.729
31/12/2018	23	103	23-103		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1948 A 1957	21.225.726
31/12/2018	23	104	23-104		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1992 A 2006	21.518.691
31/12/2018	23	106	23-106		1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 2019 A 2023	5.854.064
31/12/2018	26	33	26-33		1110301623	Bco. M.Tco. Fdo. Apoyo Educ. Publica (FAEP)	PAGO TRANSFER FAEP E 276 Y 277	21.699.666
31/12/2018	26	34	26-34		1110301623	Bco. M.Tco. Fdo. Apoyo Educ. Publica (FAEP)	PAGO TRANSFER FAEP E 279	41.150.000
								430.936.992

Riesgos o Posibles Efectos

Lo anterior puede tener causas diversas y que sean explicadas en forma razonable. Sin embargo, considerando que uno de los objetivos de este trabajo es lograr la trazabilidad de estas operaciones, en estos casos ello no se logra, quedando la incertidumbre de si al final se trata de operaciones realizadas o finalmente modificadas y/o reversadas.

Recomendaciones de Auditoría

- Revisar las operaciones para lograr la explicación y respaldo del destino final de estos registros.
- Establecer un procedimiento de control final sobre las operaciones transfer que permita a posterior realizar la trazabilidad de las operaciones, vinculando folio transfer con N° cheque y comprobante contable.
- Determinar como parte de procedimiento de control un sistema de archivo virtual que recopile toda la información de cada operació transfer, de tal forma que ante cualquier fiscalización, interna y/o externa, se pueda responder y sustentar rápida y completamente cada operación requerida.

Comentarios de la Administracion

2.2 Operaciones Transfer con Cheques Cobrados por Caja

Parte de los resultados del trabajo realizado, al cruzar los folios transfer con las cartolas bancarias, hemos identificado algunas operaciones en las que se identifica la glosa como "Cheque Cobrado por Caja". Es posible que ello haya vulnerado el procedimiento establecido, habiendo generado un riesgo alto en estas operaciones.

De acuerdo a lo indicado por el área de Educación de la Municipalidad, esto podría deberse a un problema en la oportunidad en que se envía el cheque al banco para respaldar una operación transfer que requiere fondos inmediatos y, por tanto, cajero de banco ingresa el cheque como efectivo al recibirlo como "cobrado por caja", pero que se trataría solamente de un recursos de gestión de última hora.

El detalle a continuación:

Feha	N° Comp	DV Comp	Egreso	Cuenta	Nombre Cuenta	Glosa	Haber	Glosa Cartola
21/02/2017	23	4	23-4	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 88 A 98	12.714.906	CHEQUE COBRADO POR CAJA
15/06/2017	21	21	21-21	1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 477 A 483	5.330.759	CHEQUE COBRADO POR CAJA
16/10/2017	21	50	21-50	1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1117 A 1121	4.818.260	CHEQUE COBRADO POR CAJA
21/12/2017	23	53	23-53	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 935 A 941	12.121.941	CHEQUE COBRADO POR CAJA
27/12/2017	22	20	22-20	1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER EDUCAICON E 1564 A 1589	6.611.449	CHEQUE COBRADO POR CAJA
04/04/2018	4			1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 188 A 191	5.143.461	CHEQUE COBRADO POR CAJA
16/04/2018	4			1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 117 Y 118	173.585	CHEQUE COBRADO POR CAJA
30/05/2018	22			1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 186 A 189	356.976	CHEQUE COBRADO POR CAJA
12/07/2018	23	37	23-37	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 549 A 559	6.820.541	CHEQUE COBRADO POR CAJA
26/07/2018	21	40	21-40	1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 762 A 765	5.731.320	CHEQUE COBRADO POR CAJA
01/08/2018	22	23	22-23	1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 308 A 319	1.239.444	CHEQUE COBRADO POR CAJA
22/08/2018	23	50	23-50	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E-763 A 771	15.002.996	CHEQUE COBRADO POR CAJA
22/08/2018	26	19	26-19	1110301623	Bco. M.Tco. Fdo. Apoyo Educ. Publica (FAEP)	PAGO TRANFER FAEP E 160 A 162	386.708	CHEQUE COBRADO POR CAJA
21/09/2018	23	61	23-61	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 973 A 983	15.214.986	CHEQUE COBRADO POR CAJA
17/10/2018	23	69	23-69	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1103 A 1128	17.528.857	CHEQUE COBRADO POR CAJA
30/10/2018	21	72	21-72	1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUACACION SEP E 1542 A 1552	9.299.184	CHEQUE COBRADO POR CAJA
09/11/2018	21	75	21-75	1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1611 A 1618	4.766.446	CHEQUE COBRADO POR CAJA
09/11/2018	23	76	23-76	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1257 A 1268	6.703.057	CHEQUE COBRADO POR CAJA
28/12/2018	21	97	21-97	1110301065	Bco.M.Tco.Gtos. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2070 Y 2071	3.789.048	CHEQUE COBRADO POR CAJA
28/12/2018	23	100	23-100	1110301071	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1869 A 1872	6.597.763	CHEQUE COBRADO POR CAJA
31/12/2018	22	57	22-57	1110301781	Bco. M. Tco. Atención de la Infancia	PAGO TRANSFER INFANCIA E 722	265.000	CHEQUE COBRADO POR CAJA
							140.616.687	

Riesgos o Posibles Efectos

El hecho que hayan operaciones descritas en cartola como cheques cobrados por caja implicaría, en forma estricta, que el monto involucrado fue cobrado en ventanilla y que, al menos por un instante, los fondos estuvieron expuestos a situaciones extremas como robos, asaltos, etc. Quizás exponer un riesgo de esta magnitud puede ser tomada como una exgeración, sin embargo creemos que en estos casos es mejor exponer un riesgo (por muy exgaredao que pueda parecer) a no hacerlo por una apreciación puntual.

Recomendaciones de Auditoría

Acordar con el banco que ante situaciones límites que necesiten de alguna gestión extraordinaria (por ejemplo realizar una operación sobre la hora) ello será coordinado previa realización por los representantes de ambas instituciones que sean definidas. Instruir un protocolo para estas urgencias disminuirá riesgos no solamente sobre recursos físicos, sino también de glosas que lleven a conclusiones erróneas.

Comentarios de la Administración

2.3 Existencia de Diferencias Entre Respaldo de Pago Líquido de Remuneraciones y Honorarios versus la Operación Transfer que Realizó el Pago

Del reproceso del pago de remuneraciones y honorarios hemos determinado que existen algunas discrepancias entre la información de base para el pago que tuvimos a la vista (libro de remuneraciones y honorarios), sus instrucciones de pago y la información sobre los pagos efectivamente cursados. Los pagos de remuneraciones y honorarios, en su gran mayoría, se efcetúan a través de operaciones Transfer.

Es así que la primera etapa del trabajo se orientó a realizar el cruce entre los montos líquidos a pagar por concepto de remuneraciones y honorarios versus los pagos masivos efectuados a través de transfer, identificados según convenio como Remuneraciones en el detalle de estas operaciones.

Considerando que la cantidad de datos utilizados para construir las planillas y bases de datos comparativas es extensa a continuación presentamos en forma resumida las diferencias informadas al área cuyo detalle fue enviado con anterioridad a este informe para su análisis por parte de los profesionales del área. Al momento de entrega de este informe la unidad de Recursos Humanos de Educación había explicado una parte de las diferencias del ejercicio 2018, por lo que los montos que se exponen para ese ejercicio son aquellos que aún presentan discrepancias.

EDUCACIÓN 2018, MILES DE PESOS M$

Origen	Libro	Transfer	Diferencias
Remuneraciones	1.444.366	1.331.840	112.526
Honorarios	4.500	4.000	500
Totales	**1.448.866**	**1.335.840**	**113.026**

EDUCACIÓN 2017, MILES DE PESOS M$

Origen	Libro	Transfer	Diferencias
Remuneraciones	8.346.795	8.272.122	74.673
Honorarios	4.800	4.557	243
Totales	**8.351.595**	**8.276.679**	**74.916**

Riesgos o Posibles Efectos

El hecho que hayan quedado diferencias relevantes sin explicación al momento de este reporte refleja no necesariamente genera una situación preocupante, independiente que no se haya despejado la posible inquietud respecto de la exactitud de los pagos realizados vía Transfer, ya que creemos existen los mecanismos de control que minimizan la posibilidad de operaciones no autorizadas. Sin embargo lo expuesto no nos permitió realizar la trazabilidad de las operaciones por lo que, para los casos con diferencia, queda la razonable duda respecto de que esas operaciones están exentas de errores significativos.

Recomendaciones de Auditoría

- Instruir a Recursos Humanos para que analice y valide al menos los últimos 6 meses de remuneraciones, soportando los montos pagados con documetación de respaldo y con la información de pago Transfer.
- Establecer un procedimiento de control final sobre las operaciones transfer que permita a posterior realizar la trazabilidad de las operaciones, vinculando folio transfer con N° cheque y comprobante contable.
- Determinar como parte de procedimiento de control un sistema de archivo virtual que recopile toda la información de cada operació transfer, de tal forma que ante cualquier fiscalización, interna y/o externa, se pueda responder y sustentar rápida y completamente cada operación requerida.

Comentarios de la Administración

2.4 Mantención de Archivos de Respaldo de Operaciones Transfer

De acuerdo a lo informado, estos archivos no se van guardando a medida que van siendo generados, sino que solamente se guarda el último archivo generado, es decir, se va "pisando" la información. Así tampoco se genera una carpeta virtual de respaldo que sustente cada operación transfer en caso que sea necesario. De esta forma ocurre lo que estamos observando en este reporte, en que, por ejemplo, no nos fue posible cuadrar los pagos de remuneraciones y honorarios con sus operaciones de transferencia respevtiva.

Riesgos o Posibles Implicancias

La principal implicancia es que en caso de necesitar hacer la trazabilidad de las operaciones transfer es dificultoso, debido a que primero se debe recuperar la información desde el banco lo que no es inmediato y segundo cuadrarla con la información contable. Esto lo hemos comprobado con el trabajo de cruce que hemos realizado sobre estas operaciones.

Recomendaciones de Auditoría

Disponer instrucciones de archivo y metodología de almacenamiento de toda la información que respalde a todas y cada una de las operaciones que generan egresos de fondos masivos, sean transfer, pagos de sueldos, honorarios u otros. De esta forma en caso de ser requerido los respaldos de cada egreso se encontrará disponible de inmediato y la trazabilidad será inmediata, permitiendo una mejor gestión de control sobre los usos de fondos.

Comentarios de la Ilustre Municipalidad de Temuco

3. OBSERVACIONES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS Y SUS RESPALDOS

3.1 Diferencia en Cuentas de Ingreso de Programas y Subsidios

Otra etapa del trabajo en terreno dice relación con la revisión física de los registros contables de ingresos y egresos. Lo anterior considerando el alcance indicado en N° 5 de los Antecedentes Generales de Auditoría.

La mayoría de los ingresos percibidos por el área provienen de los aportes percibidos desde el Ministerio de Educación a través del Servicio respectivo por los distintos convenios de prestaciones educativas existentes.

De acuerdo a lo observado, los ingresos son registrados en forma exacta, oportuna y en su totalidad, sin embargo a la fecha de emisión de este reporte hemos observado las siguientes discrepancias:

MILES D EPESOS, M$

Año	Mes	CUENTA			CUENTA			CUENTA			CUENTA			CUENTA		
		1150503003001002	Contab	Dif	1150503003001001	Contab	Dif	1150503003002999	Contab	Dif	1150503003002001	Contab	Dif	TOTAL CUENTAS	TOTAL CONTAB	DIF
2017	3	161.107	160.496	611	986.591	946.849	39.742	340.774	340.774	0	442.459	442.459	0	1.930.930	1.890.577	40.353
2017	7	193.804	193.804	0	978.091	978.091	(0)	542.358	542.358	0	461.420	461.420	0	2.175.673	2.175.673	(0)
2017	9	187.419	187.419	0	1.009.761	1.036.744	(26.984)	571.925	542.934	28.992	452.505	468.955	(16.450)	2.221.610	2.236.053	(14.442)
2017	11	82.323	82.323	0	1.183.807	1.183.807	0	0	0	0	0	0	0	1.266.130	1.266.130	0
2018	4	166.271	166.271	0	1.125.753	1.125.753	0	621.987	664.859	(42.872)	500.654	500.654	0	2.414.665	2.457.538	(42.872)
2018	6	378.752	378.752	0	1.166.934	1.171.678	(4.744)	1.026.330	1.026.330	0	516.668	516.668	0	3.088.685	3.093.429	(4.744)
2018	10	249.008	249.008	0	1.085.718	1.085.718	0	664.573	697.312	(32.740)	485.868	485.868	0	2.485.166	2.517.906	(32.740)
2018	12	257.754	257.754	0	1.113.289	1.137.390	(24.101)	692.907	833.069	(140.162)	508.012	508.012	0	2.571.962	2.736.224	(164.262)
Total general		**1.676.438**	**1.675.827**	**611**	**8.649.944**	**8.666.031**	**(16.086)**	**4.460.854**	**4.647.637**	**(186.782)**	**3.367.585**	**3.384.036**	**(16.450)**	**18.154.822**	**18.373.530**	**(218.708)**

De acuerdo a lo informado por la Administración del área Educación estas diferencias corresponden a comprobantes contables que quedaron registrados en meses posteriores a los detallados, generando las discrepancias, lo que efectivamente pudo verificarse en el respetivo libro diario del área.

Riesgos o Posibles Efectos

Si bien es cierto las diferencias fueron aclaradas y efectivamente ellas tienen una explicación de efecto temporal por registros contables realizados fuera de los períodos respectivos, es necesario recalcar la importancia que tiene realizar esta cuadratura en forma mensual y periódica, informando sus resultados a la Administración del área y a la Dirección de Finanzas Municipal, de tal manera que la información sea conocida por todos y, si es necesario, revisada y autorizada.

Recomendaciones de Auditoría

Realizar una revisión mensual del ejercicio 2019 para conocer las eventuales desviaciones temporales de este tipo que pudieran existir y soportarlas debidamente, sobretodo en caso de revisiones de la Contraloría General de la Republica.

Comentarios de la Administración

3.2 De los Egresos

Considerando el alcance indicado en los Antecdentes Generales de la Auditoría, el alcance total de egresos para los ejercicios auditados alcanza montos de M$ 13.763.160 en 2017 y M$ 16.891.222 en 2018 (M$ 30.654.381 total equivalentes a un 37% del universo de egresos para ambos ejercicios), incluyendo las operaciones transfer que, recordemos, consideran más de un egreso.

En la etapa previa a la revisión de los antecedentes financiero contables y reportes de terceros relativos a ingresos y egresos de fondos, hemos tomado conocimiento general de las actividades y procedimientos de control establecidos para las actividades relacionadas, en la unidad de Finanzas del área de Educación de la Ilustre Municipalidad de Temuco.

De la revisión de egresos, de acuerdo al alcance indicado en el número 5 de los Antecedentes Generales de Auditoría, no hemos observado discrepancias que deban ser informadas, distintas de las expuestas en el título relativo a procedimientos y control interno.

B) SALUD

Detalle del Rubro Disponibilidad en Moneda Nacional

El detalle del Rubro Disponibilidad en Moneda Nacional del área Educación al 31 de diciembre de 2017 y 2018 es el siguiente:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	31/12/2017	31/12/2018
		M$	M$
1110101003	Caja Farmacia Municipal	2.858	545
1110101004	Caja-Daniel Rodriguez Muñoz	33.811	0
1110301081	Banco BCI Serv.Salud	921.436	1.399.058
1110301369	Banco Bci Bienestar Salud	166.929	97.732
1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	942.667	0
1110301581	Banco Bci Farmacia Municipal	24.244	0
TOTALES		2.091.946	1.497.334

1. OBSERVACIONES RELATIVAS A CONCILIACIONES BANCARIAS

1.1 Diferencias en Conciliaciones Bancarias

Uno de los objetivos relevantes de la auditoría es "Comprobar que las Conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes se realicen en forma periódica, que el procedimiento de elaboración se ajusta técnicamente a la normativa e instrucciones vigentes, y que estas reflejan la situación real de los fondos municipales. Esto, con el fin de validar los saldos disponibles en las cuentas corrientes del municipio".

En este sentido es que hemos determinado la existencia de diferencias temporales en la conciliaciones practicadas durante los ejercicios 2017 y 2018, que resumimos a continuación por cada cuenta corriente del área Salud.

Montos expresados en miles de pesos, M$

CUENTA 66113369

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	= Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	53.473	0	0	0	0	53.473	53.473	0
2017	2	28/02/2017	55.810	0	0	0	0	55.810	55.810	0
2017	3	31/03/2017	53.501	0	0	0	0	53.501	53.501	0
2017	4	30/04/2017	47.443	0	0	0	0	47.443	47.443	0
2017	5	31/05/2017	130.682	0	0	0	0	130.682	130.682	0
2017	6	30/06/2017	128.924	224	0	0	0	129.148	129.148	0
2017	7	31/07/2017	144.351	0	0	0	0	144.351	144.351	0
2017	8	31/08/2017	139.301	100	15	0	0	139.386	139.401	(15)
2017	9	30/09/2017	120.390	0	0	0	0	120.390	120.390	0
2017	10	31/10/2017	118.786	298	0	0	0	119.084	119.084	0
2017	11	30/11/2017	101.352	0	0	0	0	101.352	101.352	0
2017	12	31/12/2017	97.732	6.417	0	0	0	104.149	104.149	0
2018	1	31/01/2018	73.515	0	0	0	0	73.515	73.515	0
2018	2	28/02/2018	75.399	0	0	0	0	75.399	75.399	0
2018	3	31/03/2018	60.054	100	0	0	0	60.154	60.154	0
2018	4	30/04/2018	51.468	0	0	0	0	51.468	51.468	0
2018	5	31/05/2018	178.432	0	0	0	0	178.432	178.432	0
2018	6	30/06/2018	170.329	0	0	0	0	170.329	170.329	0
2018	7	31/07/2018	172.796	0	0	0	0	172.796	172.796	0
2018	8	31/08/2018	251.237	0	0	0	0	251.237	251.237	0
2018	9	30/09/2018	231.395	0	0	0	0	231.395	231.395	0
2018	10	31/10/2018	227.008	400	0	0	0	227.408	227.408	0
2018	11	30/11/2018	207.365	0	0	0	0	207.365	207.365	0
2018	12	31/12/2018	166.929	34.658	(6)	0	0	201.594	201.594	0

CUENTA 66067081

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2017	1	31/01/2017	1.501.694	367.376	0	0	1.284	1.870.354	1.870.354	0
2017	2	28/02/2017	1.285.792	335.638	50	0	0	1.621.380	1.621.380	0
2017	3	31/03/2017	1.427.352	317.641	(421)	0	0	1.745.414	1.745.414	0
2017	4	30/04/2017	1.909.736	406.564	210	0	17.763	2.333.853	2.333.530	324
2017	5	31/05/2017	1.853.473	331.156	210	0	10.017	2.194.436	2.184.629	9.807
2017	6	30/06/2017	1.798.994	416.416	210	0	614	2.215.814	2.215.491	324
2017	7	31/07/2017	2.266.202	303.368	0	0	975	2.570.545	2.569.777	768
2017	8	31/08/2017	2.076.288	340.817	0	0	3.903	2.421.008	2.421.008	0
2017	9	30/09/2017	1.739.883	398.957	0	0	0	2.138.840	2.138.840	0
2017	10	31/10/2017	1.698.087	316.377	(56)	0	547	2.015.067	2.015.067	0
2017	11	30/11/2017	2.119.681	308.454	214	0	0	2.427.922	2.427.922	0
2017	12	31/12/2017	1.399.058	1.120.213	1.276	0	95	2.518.090	2.518.090	0
2018	1	31/01/2018	1.522.139	330.958	5.930	0	860	1.848.028	1.848.028	0
2018	2	28/02/2018	1.482.389	344.783	6.682	0	0	1.820.490	1.820.490	0
2018	3	31/03/2018	1.506.262	359.237	8.215	0	0	1.857.284	1.857.284	0
2018	4	30/04/2018	982.026	448.062	11.718	0	9.515	1.427.885	1.427.102	783
2018	5	31/05/2018	699.781	327.461	12.464	0	15	1.014.793	1.014.778	15
2018	6	30/06/2018	926.812	453.954	13.300	0	3.125	1.370.591	1.370.576	15
2018	7	31/07/2018	1.034.575	323.474	18.054	0	310	1.340.305	1.340.305	0
2018	8	31/08/2018	1.118.655	714.744	18.768	0	0	1.814.631	1.814.631	0
2018	9	30/09/2018	1.022.724	454.582	41.703	0	0	1.435.603	1.435.603	0
2018	10	31/10/2018	886.773	419.351	41.799	0	33.227	1.297.551	1.297.551	0
2018	11	30/11/2018	785.359	388.672	42.719	0	22.286	1.153.597	1.153.597	0
2018	12	31/12/2018	921.436	792.958	43.202	0	0	1.671.192	1.671.192	0

CUENTA 66117569

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2018	4	30/04/2017	683.842.583					683.842.583	683.842.583	0
2018	5	31/05/2017	1.134.094.005					1.134.094.005	1.155.728.518	(21.634.513)
2018	6	30/06/2017	925.081.686		(139.293)		32.116.759	957.337.738	957.337.738	0
2018	7	31/07/2017	1.513.667.034	30.669.370				1.544.336.404	1.544.336.404	0
2018	8	31/08/2017	1.159.104.495	34.855.070				1.193.959.565	1.193.959.565	0
2018	9	30/09/2017	1.066.091.041	27.054.557				1.093.145.598	1.093.145.598	0
2018	10	31/10/2017	1.127.960.858	37.426.821				1.165.387.679	1.165.387.679	0
2018	11	30/11/2017	1.791.217.159	27.976.710				1.819.193.869	1.819.193.869	0
2018	12	31/12/2017	942.667.415	469.301.465				1.411.968.880	1.411.968.880	0

CUENTA 66118581

Año	Mes	Conciliac al	Saldo Contable	(-) Cheques G y No Cobrados	(-) Cargos Cartola No identif	(-) Cargos Contab Pdtes Cartola	(+) Abonos Cartolas No Identif	Saldo Conciliado Cartola	Saldo Cartola Banco	Diferencia
2018	6	30/06/2018	23.395.860					23.395.860	23.395.860	0
2018	7	31/07/2018	48.563.111					48.563.111	48.563.111	0
2018	8	31/08/2018	66.403.708	1.264.039				67.667.747	67.667.747	0
2018	9	30/09/2018	71.462.750	1.822.067				73.284.817	73.284.817	0
2018	10	31/10/2018	86.869.508	1.482.254				88.351.762	88.351.762	0
2018	11	30/11/2018	80.992.511	1.376.623				82.369.134	82.369.134	0
2018	12	31/12/2018	24.243.810	40.202.538				64.446.348	64.446.348	0

Como es posible apreciar durante los ejercicios se van produciendo diferencias que pueden tener distintos orígenes, como por ejemplo abonos en cuenta corriente desconocidos al momento de la conciliacion o cargos bancarios informados con atraso. Lo importante es que el proceso de conciliación los informe, sean indagados y, cuando corresponda regularizados. En este sentido las diferencias observadas no son permanentes ni recurrentes en meses posteriores.

Riesgos o Posibles Efectos

Cuando existen diferencias entre el saldo del libro mayor y el saldo conciliado, es evidencia que se mantienen diferencias en la contabilidad respecto de los registros bancarios, es decir podría existir, eventualmente, alguna operación bancaria que no ha sido registrada o bien que no ha sido registrada en forma exacta considerando los montos que su respaldo indica.

Recomendaciones de Auditoría

- Mantener como práctica regular del área Salud, circularizar a las entidades financieras a efecto de corroborar su información contable con terceros, y mantener a disposiciones para posibles auditores y/o fiscalizadores, que puedan ejecutar revisión a sus Estados Financieros.

- Establecer un plan de revisión y control sobre el proceso de conciliación bancaria (a lo menos cada tres meses, aleatorio y/o programado) y de las conciliaciones bancarias en sí, su estructura, confección, autorización y registro contable.

- Disponer de envío diario de conciliación cuadrada con información contable con una periodicidad mayor a una vez al mes a la Dirección del área.

Comentarios de la Administración

2. OBSERVACIONES RELATIVAS A OPERACIONES DE PAGOS MASIVOS "TRANSFER"

Las denominadas operaciones Transfer corresponden a órdenes de pago electrónicas masivas, a proveedores o personal (como parte del proceso de cancelación de remuneraciones y honorarios). En resumen, las áreas de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco envía una instrucción de pago al banco y a la vez que emite un cheque nominativo y cruzado a nombre del mismo Municipio por el monto total de los pagos a realizar, fondos que son girados desde la cuenta corriente y quedan en un fondo bancario desde donde el banco procede a distribuir los fondos a sus destinatarios.

Por tanto es importante entender que los pagos masivos no se ejecutan si no ha sido girado el monto total de la cuenta corriente respectiva o bien si la nómina con el detalle de los beneficiarios no ha sido infromada vía plataforma electrónica al banco.

Para los montos asociados a pagos que son rechazados por parte del banco, por motivos de inconsistencia de banco o cuenta corriente, se emite un vale vista a nombre nombre del beneficiario que queda disponible por treinta días.

Trascurrido el citado plazo y no habiendo cobrado el proveedor el vale vista, dicho monto es retornado a la cuenta corriente de la municipalidad.

Si el rechazo es por error en el RUT, como no hay posibilidad de generar un vale vista, dicho monto es retornado a la cuenta corriente de la municipalidad.

Por tanto para la validación de estos pagos el banco nos ha proporcionado el detalle de los pagos vía transfer efectuados de acuerdo a instrucciones recibidas desde el Municipio.

A continuación las observaciones respecto de estas operaciones.

2.1 Registro Contable de Operaciones Transfer No Cruzadas con Reporte Transfer

Uno de los trabajos fundamentales relativo a las operaciones Transfer es cruzar los registros contables con los datos contenidos en el reporte de operaciones Transfer y con las cartolas bancarias, de tal manera de soportar los registros realizados.

De este cruce hemos determinado los siguientes registros contables correspondiente a operaciones transfer que no han podido ser identificados dentro del detalle entregado por el Banco transfer:

Feha	N° Comp	DV Comp	Egreso	Cuenta	Glosa	Haber
21/03/2017	22	7	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	Egresos del 373 al 406	91.630.967
31/03/2017	22	8	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS 417 AL 463	74.396.205
12/04/2017	22	10	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 547 AL 579	29.143.477
15/06/2017	22	21	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1009 AL 1046	35.433.055
15/06/2017	22	22	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1051 AL 1090	66.587.608
18/07/2017	22	28	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1395 AL 1432	57.722.648
25/08/2017	22	36	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1700 AL 1784	46.588.952
26/09/2017	22	42	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 2043 AL 2093	87.835.844
06/12/2017	22	55	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	dede egreo 2793 al 2827	26.030.057
29/12/2017	22	60	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3132 AL 3179	47.311.019
29/12/2017	22	62	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3259 AL 3301	30.866.641
29/12/2017	22	65	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3353 AL 3520	131.360.568
22/02/2018	22	6	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	egresos desde el 190 al 212	32.649.622
27/02/2018	22	7	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 225 AL 249	27.393.554
06/04/2018	22	19	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 664 AL 707	25.507.323
16/04/2018	22	21	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 734 AL 759	73.081.849
30/04/2018	22	28	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 956 AL 983	66.582.482
08/06/2018	22	42	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	desde egreso 1415 al 1481	59.257.399
17/07/2018	25	1	1110301581	Banco Bci Farmacia Municipal	egreso del 1 al 23	4.406.911
31/08/2018	22	61	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 2172 AL 2202	54.559.666
14/09/2018	22	65	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 2337 AL 2344	4.980.336
14/09/2018	24	8	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 164 AL 173	2.484.197
19/10/2018	24	14	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	desde egreso 262 al 288	13.618.224
27/11/2018	24	20	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 418 AL 452	17.470.942
28/12/2018	24	30	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 691 AL 701	2.383.635
28/12/2018	25	23	1110301581	Banco Bci Farmacia Municipal	EGRESOS DEL 464 AL 480	32.508.460
31/12/2018	22	87	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRSSO DEL 3186 AL 3197	26.510.415
31/12/2018	22	88	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3201 AL 3277	121.507.516
31/12/2018	22	89	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3295 AL 3322	41.085.918
31/12/2018	22	90	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESO DEL 3325 AL 3346	65.735.050
31/12/2018	24	31	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 702 AL 713	4.016.451
31/12/2018	24	32	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 715 AL 785	77.608.270
31/12/2018	24	33	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 790 AL 814	21.668.961
31/12/2018	24	34	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESO DEL 816 AL 830	42.148.522
31/12/2018	25	24	1110301581	Banco Bci Farmacia Municipal	EGRESOS DEL 484 AL 491	997.806
						1.543.070.550

Riesgos o Posibles Efectos

Lo anterior puede tener causas diversas y que sean explicadas en forma razonable. Sin embargo, considerando que uno de los objetivos de este trabajo es lograr la trazabilidad de estas operaciones, en estos casos ello no se logra, quedando la incertidumbre de si al final se trata de operaciones realizadas o finalmente modificadas y/o reversadas.

Recomendaciones de Auditoría

- Revisar las operaciones para lograr la explicación y respaldo del destino final de estos registros.
- Establecer un procedimiento de control final sobre las operaciones transfer que permita a posterior realizar la trazabilidad de las operaciones, vinculando folio transfer con N° cheque y comprobante contable.
- Determinar como parte de procedimiento de control un sistema de archivo virtual que recopile toda la información de cada operació transfer, de tal forma que ante cualquier fiscalización, interna y/o externa, se pueda responder y sustentar rápida y completamente cada operación requerida.

Comentarios de la Administracion

2.2 Operaciones Transfer con Cheques Cobrados por Caja

Parte de los resultados del trabajo realizado, al cruzar los folios transfer con las cartolas bancarias, hemos identificado algunas operaciones en las que se identifica la glosa como "Cheque Cobrado por Caja". Es posible que ello haya vulnerado el procedimiento establecido, habiendo generado un riesgo alto en estas operaciones.

De acuerdo a lo indicado por el área de Salud de la Municipalidad, esto podría deberse a un problema en la oportunidad en que se envía el cheque al banco para respaldar una operación transfer que requiere fondos inmediatos y, por tanto, cajero de banco ingresa el cheque como efectivo al recibirlo como "cobrado por caja", pero que se trataría solamente de un recursos de gestión de última hora.

El detalle a continuación:

Feha	N° Comp	DV Comp	Egreso	Cuenta	Nombre Cuenta	Glosa	Haber	Glosa Cartola
21/03/2017	22	7	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	Egresos del 373 al 406	91.630.967	C-9001759	CHEQUE COBRADO POR CAJA
31/03/2017	22	8	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS 417 AL 463	74.396.205	C-9001835	CHEQUE COBRADO POR CAJA
12/04/2017	22	10	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 547 AL 579	29.143.477	C-9001859	CHEQUE COBRADO POR CAJA
15/06/2017	22	21	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1009 AL 1046	35.433.055	C-9002132	CHEQUE COBRADO POR CAJA
15/06/2017	22	22	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1051 AL 1090	66.587.608	C-9002133	CHEQUE COBRADO POR CAJA
18/07/2017	22	28	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1395 AL 1432	57.722.648	C-9002274	CHEQUE COBRADO POR CAJA
25/08/2017	22	36	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 1700 AL 1784	46.588.952	C-9003024	CHEQUE COBRADO POR CAJA
26/09/2017	22	42	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 2043 AL 2093	87.835.844	C-9003166	CHEQUE COBRADO POR CAJA
06/12/2017	22	55	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	dede egreo 2793 al 2827	26.030.057	C-9003552	CHEQUE COBRADO POR CAJA
29/12/2017	22	60	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3132 AL 3179	47.311.019	C-9003684	CHEQUE COBRADO POR CAJA
29/12/2017	22	62	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3259 AL 3301	30.866.641	C-9003716	CHEQUE COBRADO POR CAJA
29/12/2017	22	65	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 3353 AL 3520	131.360.568	C-9003784	CHEQUE COBRADO POR CAJA
22/02/2018	22	6	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	egresos desde el 190 al 212	32.649.622	C-9003920	CHEQUE COBRADO POR CAJA
27/02/2018	22	7	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 225 AL 249	27.393.554	C-9003936	CHEQUE COBRADO POR CAJA
06/04/2018	22	19	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 664 AL 707	25.507.323	C-9004205	CHEQUE COBRADO POR CAJA
16/04/2018	22	21	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 734 AL 759	73.081.849	C-9004221	CHEQUE COBRADO POR CAJA
30/04/2018	22	28	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 956 AL 983	66.582.482	C-9004265	CHEQUE COBRADO POR CAJA
08/06/2018	22	42	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	desde egreso 1415 al 1481	59.257.399	C-9004523	CHEQUE COBRADO POR CAJA
17/07/2018	25	1	1110301581	Banco Bci Farmacia Municipal	egreso del 1 al 23	4.406.911	C-0000001	CHEQUE COBRADO POR CAJA
31/08/2018	22	61	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 2172 AL 2202	54.559.666	C-9004891	CHEQUE COBRADO POR CAJA
14/09/2018	22	65	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	EGRESOS DEL 2337 AL 2344	4.980.336	C-9004970	CHEQUE COBRADO POR CAJA
14/09/2018	24	8	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 164 AL 173	2.484.197	C-0002143	CHEQUE COBRADO POR CAJA
19/10/2018	24	14	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	desde egreso 262 al 288	13.618.224	C-0002180	CHEQUE COBRADO POR CAJA
27/11/2018	24	20	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	EGRESOS DEL 418 AL 452	17.470.942	C-0002264	CHEQUE COBRADO POR CAJA
						1.106.899.546		

Riesgos o Posibles Efectos

El hecho que hayan operaciones descritas en cartola como cheques cobrados por caja implicaría, en forma estricta, que el monto involucrado fue cobrado en ventanilla y que, al menos por un instante, los fondos estuvieron expuestos a situaciones extremas como robos, asaltos, etc. Quizás exponer un riesgo de esta magnitud puede ser tomada como una exgeración, sin embargo creemos que en estos casos es mejor exponer un riesgo (por muy exagerado que pueda parecer) a no hacerlo por una apreciación puntual.

Recomendaciones de Auditoría

Analizar la alternativa de acordar con el banco que ante situaciones límites que necesiten de alguna gestión extraordinaria (por ejemplo realizar una operación sobre la hora) ello será coordinado previa realización por los representantes de ambas instituciones que sean definidas. Instruir un protocolo para estas urgencias disminuirá riesgos no solamente sobre recursos físicos, sino también de glosas que lleven a conclusiones erróneas.

Comentarios de la Administración

2.3 Existencia de Diferencias Entre Respaldo de Pago Líquido de Remuneraciones y Honorarios versus la Operación Transfer que Realizó el Pago

Del reproceso del pago de remuneraciones y honorarios hemos determinado que existen algunas discrepancias entre la información de base para el pago que tuvimos a la vista (libro de remuneraciones y honorarios), sus instrucciones de pago y la información sobre los pagos efectivamente cursados. Los pagos de remuneraciones y honorarios, en su gran mayoría, se efcetúan a través de operaciones Transfer.

Es así que la primera etapa del trabajo se orientó a realizar el cruce entre los montos líquidos a pagar por concepto de remuneraciones y honorarios versus los pagos masivos efectuados a través de transfer, identificados según convenio como Remuneraciones en el detalle de estas operaciones.

Considerando que la cantidad de datos utilizados para construir las planillas y bases de datos comparativas es extensa a continuación presentamos en forma resumida las diferencias informadas cuyo detalle fue enviado con anterioridad a este informe para su análisis por parte de los profesionales del área. Al momento de entrega de este informe aún quedaban diferencia por explicar, por lo que los montos que se exponen para ese ejercicio son aquellos que aún presentan discrepancias.

SALUD 2018, MILES DE PESOS M$

Origen	Libro	Transfer	Diferencias
Remuneraciones	9.462.589	7.914.371	1.548.218
Honorarios	1.428.437	3.115.942	(1.687.505)
Totales	**10.891.026**	**11.030.313**	**(139.287)**

SALUD 2017, MILES DE PESOS M$

Origen	Libro	Transfer	Diferencias
Remuneraciones	8.439.530	6.309.535	2.129.995
Honorarios	1.186.842	3.621.507	(2.434.665)
Totales	**9.626.372**	**9.931.042**	**(304.670)**

Riesgos o Posibles Efectos

El hecho que hayan quedado diferencias relevantes sin explicación al momento de este reporte refleja no necesariamente genera una situación preocupante, independiente que no se haya despejado la posible inquietud respecto de la exactitud de los pagos realizados vía Transfer, ya que creemos existen los mecanismos de control que minimizan la posibilidad de operaciones no autorizadas. Sin embargo lo expuesto no nos permitió realizar la trazabilidad de las operaciones por lo que, para los casos con diferencia, queda la razonable duda respecto de que esas operaciones están exentas de errores significativos.

Recomendaciones de Auditoría

- Instruir a Recursos Humanos para que analice y valide al menos los últimos 6 meses de remuneraciones, soportando los montos pagados con documetación de respaldo y con la información de pago Transfer.
- Establecer un procedimiento de control final sobre las operaciones transfer que permita a posterior realizar la trazabilidad de las operaciones, vinculando folio transfer con N° cheque y comprobante contable.
- Determinar como parte de procedimiento de control un sistema de archivo virtual que recopile toda la información de cada operació transfer, de tal forma que ante cualquier fiscalización, interna y/o externa, se pueda responder y sustentar rápida y completamente cada operación requerida.

Comentarios de la Administración

2.4 Mantención de Archivos de Respaldo de Operaciones Transfer

De acuerdo a lo informado, estos archivos no se van guardando a medida que van siendo generados, sino que solamente se guarda el último archivo generado, es decir, se va "pisando" la información. Así tampoco se genera una carpeta virtual de respaldo que sustente cada operación transfer en caso que sea necesario. De esta forma ocurre lo que estamos observando en este reporte, en que, por ejemplo, no nos fue posible cuadrar los pagos de remuneraciones y honorarios con sus operaciones de transferencia respevtiva.

Riesgos o Posibles Implicancias

La principal implicancia es que en caso de necesitar hacer la trazabilidad de las operaciones transfer es dificultoso, debido a que primero se debe recuperar la información desde el banco lo que no es inmediato y segundo cuadrarla con la información contable. Esto lo hemos comprobado con el trabajo de cruce que hemos realizado sobre estas operaciones.

Recomendaciones de Auditoría

Disponer instrucciones de archivo y metodología de almacenamiento de toda la información que respalde a todas y cada una de las operaciones que generan egresos de fondos masivos, sean transfer, pagos de sueldos, honorarios u otros. De esta forma en caso de ser requerido los respaldos de cada egreso se encontrará disponible de inmediato y la trazabilidad será inmediata, permitiendo una mejor gestión de control sobre los usos de fondos.

Comentarios de la Ilustre Municipalidad de Temuco

2.5 Observamos Pagos por Concepto de Remuneraciones y Honorarios a Una Misma Persona

De la revisión practicada surge que existen algunos casos en que una misma persona recibió pagos por concepto de remunera

A continuación presentamos solamente una muestra, a modo de ejemplo gráfico, de estos casos, para cada año en revisión:

2017

Tipo Trab	Año	Mes	Nombre	Rut	Liquido
Rem	2017	7	LEAL MARDONES ADEMIR PATRICIO	15657647-6	313.511
Hon	2017	6	LEAL MARDONES ADEMIR PATRICIO	15657647-6	305.550
Rem	2017	1	ALCAMAN HUAIQUIÑIR MARISELA VALESKA	17638234-1	1.648.286
Rem	2017	2	ALCAMAN HUAIQUIÑIR MARISELA VALESKA	17638234-1	763.011
Hon	2017	1	ALCAMAN HUAIQUIÑIR MARISELA VALESKA	17638234-1	203.404
Hon	2017	2	ALCAMAN HUAIQUIÑIR MARISELA VALESKA	17638234-1	408.978
Rem	2017	6	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	2.918.235
Hon	2017	6	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	239.553
Rem	2017	7	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	2.352.044
Hon	2017	7	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	44.067
Rem	2017	8	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	2.442.410
Hon	2017	8	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	260.271
Rem	2017	9	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	2.917.029
Hon	2017	9	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	88.133
Rem	2018	4	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	2.821.391
Hon	2018	4	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	206.127
Rem	2018	5	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	2.102.459
Hon	2018	5	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	167.130
Rem	2018	6	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	3.029.861
Hon	2018	6	AMOROSO IRIGARAY GONZALO	24559122-5	55.598

2018

Tipo Trab	Año	Mes	Nombre	Rut	Liquido
Rem	2018	12	ACUÑA HENRIQUEZ CAROLINA ALEJANDRA	15234987-4	1.691.777
Hon	2018	12	ACUÑA HENRIQUEZ CAROLINA ALEJANDRA	15234987-4	36.859
Rem	2018	6	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	1.513.491
Rem	2018	7	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	1.062.855
Rem	2018	8	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	1.062.543
Hon	2017	6	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	394.472
Hon	2017	7	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	341.165
Hon	2017	8	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	298.519
Rem	2018	10	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	1.062.125
Hon	2017	10	AGUAYO GONZALEZ LESLIE ANDREA	14391965-K	655.676
Rem	2018	8	ALTAMIRANO SEGUEL MARIA ISABEL	7120243-7	756.221
Hon	2018	8	ALTAMIRANO SEGUEL MARIA ISABEL	7120243-7	34.200
Rem	2018	11	ALTAMIRANO SEGUEL MARIA ISABEL	7120243-7	953.730
Hon	2018	11	ALTAMIRANO SEGUEL MARIA ISABEL	7120243-7	222.300

Riesgos o Posibles Efectos

Lo anterior puede ser cuestionado por la Contraloría General de la República.

Recomendaciones de Auditoría

Primero revisar los casos expuestos. De confirmarse instruir para minimizar la ocurrencia de duplicidad de pagos por conceptos de honorarios y remuneraciones a aquellos muy específicos y justificados.

Comentarios de la Administración

3. OBSERVACIONES RESPECTO DE OPERACIONES REALIZADAS CON TARJETAS DE DÉBITO Y/O CRÉDITO

3.1 Discrepancias Observadas Entre Ventas Realizadas con Tarjetas de Débito y/o Crédito y los Abonos Realizados en Cuenta Corriente del Área por Esas Operaciones

Para validar estos ingresos hemos procedido a segregar la información relacionada a ellos en los tres orígenes, a saber:

a) la contabilidad a través del libro mayor de la cuenta de banco en la que se perciben los fondos pagados por los contribuyentes a través de tarjetas

b) la cartola bancaria en la que debe revelarse el monto percibido

c) archivo de transferencias percibidas desde Transbank a la cuenta corriente Municipal

Metodología de Análisis Aplicada

Con el objetivo de cuadrar los registros contables con los ingresos abonados en cartolas bancarias y estos con el reporte de ventas abonadas emitido por eloperador de tarjetas Transbank procedimos de lasiguiente manera:

- Identificamos en libro diario contable del banco aquellos registros contables cuya glosa o descripción corespondía a operaciones con tarjetas de débito y/o crédito, segregando por fecha de registro.

- Identificamos en cartolas bancarias los abonos percibidos por conceptos de pagos con tarjetas de débito y/o crédito segregando por fecha de abono.

- Identificamos en el reporte emitido por Transbank las ventas abonadas, segregadas por fecha de abono.

En términos simples estos reportes deberían cuadrar en sus cifras, tanto individuales como totales, sea diario, semanal, mensual y/o anual.
Del análisis efectuado hemos llegado a los siguientes resúmenes en cuanto a la información de los tres reportes indicados anteriormente, en miles de pesos:

2017 MILES DE PESOS M$

Origen	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Abonos Transbank a Cta Banco	12.073	15.343	21.073	15.573	19.418	16.919	15.779	20.388	15.224	18.951	20.616	13.653	205.010
Cartolas Bancarias	12.073	14.917	18.151	30.554	18.170	14.658	13.783	19.682	15.224	17.701	20.616	12.343	207.874
Contabillidad	12.403	15.343	21.482	15.573	21.463	16.919	16.592	22.774	15.224	20.551	20.616	14.057	212.997

2018 MILES DE PESOS M$

Origen	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Abonos Transbank a Cta Banco	15.589	15.235	12.114	14.856	20.794	17.358	24.020	19.434	16.492	17.821	20.305	22.281	216.299
Cartolas Bancarias	14.175	14.537	11.511	13.981	19.297	15.371	24.020	19.434	16.492	17.821	20.305	22.281	209.227
Contabillidad	15.919	15.235	12.509	14.472	21.538	17.358	26.212	21.322	20.457	23.584	20.332	22.281	231.218

Resulta sencillo observar la existencia de diferencias entre los reportes reprocesados y revisados, diferencias que deberán ser indagadas por los profesionales del área contable a fin de analizar y determinar el origen de estas discrepancias.

Trabajo Alternativo

Considerando que la cuadratura a nivel de detalle no ha sido suficiente para proporcionar una razonable seguridad respecto que la totalidad de operaciones se encuentra registrada y ha sido percibida en cuenta corriente, en forma exacta y oportuna, hemos realizado trabajo alternativo con la finalidad de asegurar que toda venta con tarjeta efectuada por la Ilustre Municipalidad de Temuco fue abonada en la cuenta corriente por Transbank, para lo cual resolvimos realizar una cuadratura a nivel de totales diarios, mensuales y anuales, entre la información bancaria relativa a transferencias y el reporte Transbank.

Metodología Aplicada

Para estos efectos, solicitamos al banco BCI nos proporcionara el detalle de los abonos en la cuenta corriente provenientes de Transbank, el operador de las tarjetas de débito y crédito. Esto ha sido cruzado con el detalle de las operaciones infromadas por el mismo proveedor Transbank (reporte Transbank).

De este trabajo surge que tanto para el ejercicio 2017 como 2018, existen montos informados como venta por Transbank, pero que no han sido finalmente abonados en la cuenta corriente Municipal. Esto se resume como sigue:

AÑO 2017
DIFERENCIAS MILES DE PESOS M$

Día / Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTALES
2	0	0	(297)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(297)
6	0	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	52
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124	0	124
8	0	16	58	0	16	16	0	16	16	0	16	0	154
9	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
10	0	0	0	16	0	0	16	0	0	16	0	0	48
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	637	0	0	637
13	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	404	423
16	0	0	0	0	0	0	0	(706)	0	0	0	0	(706)
26	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(108)	(108)
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	108
TOTALES	**16**	**16**	**(239)**	**16**	**46**	**16**	**88**	**(690)**	**16**	**653**	**140**	**407**	**485**

AÑO 2018
DIFERENCIAS MILES DE PESOS M$

Día / Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTALES
4	(238)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(238)
5	238	0	0	0	0	0	1.378	0	0	0	0	0	1.616
6	0	0	0	0	0	0	0	905	0	0	0	0	905
7	0	0	0	0	0	0	0	91	0	0	0	0	91
8	34	16	16	0	16	16	0	172	0	16	16	0	303
9	0	0	0	16	0	0	(143)	0	0	0	0	0	(127)
10	0	0	0	0	0	0	0	25	16	0	0	34	76
12	0	0	0	0	0	0	201	0	(581)	0	0	0	(380)
13	0	0	0	0	0	0	0	0	581	0	0	0	581
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.306	0	0	1.306
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	946	0	0	946
18	0	0	0	0	0	0	0	0	394	(307)	0	0	87
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	307	0	0	307
20	0	0	0	0	0	0	0	0	1.294	0	0	0	1.294
21	0	0	0	0	0	0	0	0	(320)	0	0	0	(320)
22	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	(175)	0	(152)
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	273	0	273
24	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	19	42
25	0	0	0	22	0	45	85	0	0	1.251	0	0	1.403
26	0	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	0	93
27	0	0	38	70	0	0	0	0	0	0	0	(231)	(123)
28	0	0	(38)	0	0	0	0	0	1.088	0	0	231	1.281
31	0	0	0	0	0	0	110	0	0	1.297	0	0	1.407
TOTALES	**34**	**16**	**39**	**108**	**16**	**154**	**1.631**	**1.217**	**2.472**	**4.817**	**115**	**53**	**10.671**

En resumen, en el año 2017 se abonó en cuenta corriente un monto menor en M$ 485 del total de ventas con tarjetas y el año 2018 un monto de M$ 10.671, totalizando M$ 11.156 de menor abono respecto de las ventas informadas.

Riesgos o Posibles Implicancias

Con base en la revisión y cruces realizados podemos concluir que existen ventas realizadas que no se han abonado en las cuentas municipales, sin que exista claridad de los motivos para que ello ocurra. Además, considerando que nuestra revisión fue acotada a 2 ejercicios, este monto podría perfectamente aumentar en un monto desconocido derevisarse hacia atrás en el tiempo.

Recomendaciones de Auditoría

- Realizar pruebas sobre el ejercicio en curso y verificar que exista correlación entre lo registrado contablemente, lo informado por Transbank y lo depositado de acuerdo a la cartola del banco, de esta forma minimizar la incertidumbre respecto de estas operaciones.

- Efectuar una revisión de ejercicios anteriores a fin de determinar eventuales montos no abonados.

- Efectuar un reclamo de los montos no abonados a Transbank, para que realice las transferencias a la brevedad o bien que explique y respalde los motivos para no haber efectuado los abonos respectivos.

Comentarios de la Ilustre Municipalidad de Temuco

4. OBSERVACIONES RELATIVAS A LA REVISIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS Y SUS RESPALDOS

De los Ingresos

Otra etapa del trabajo en terreno dice relación con la revisión física de los registros contables de ingresos y egresos. Lo anterior considerando el alcance indicado en N° 5 de los Antecdentes Generales de Auditoría.

La mayoría de los ingresos percibidos por el área provienen de los aportes percibidos desde el Servicio de Salud por los distintos convenios de prestaciones de salud existentes. Además, existen ingtresos por concepto de ventas de la farmacia comunal, pero en menor cuantía.

De acuerdo a lo observado, los ingresos son registrados en forma exacta, oportuna y en su totalidad, no habiendo hayado observaciones sobre este tema, excepto aquella relativa a los ingresos mediante tarjetas de crédito y/o débito, detallado en el N° 3 anterior.

De los Egresos

Considerando el alcance indicado en los Antecdentes Generales de la Auditoría, el alcance total de auditoría sobre los egresos alcanza montos de M$ 7.603.124 en 2017 y M$ 9.723.051 en 2018 (M$ 17.326.175 total equivalente a un 37% del universo de egresos de los ejercicios en revisión), incluyendo las operaciones transfer que, recordemos, consideran más de un egreso.
De la revisión practicada, las observaciones a tener en consideración se presentan en el título relativo a los procedimientos ya que se trata de observaciones relacionadas con ausencia y/o falta de evidencias de aplicación de algunos controles. No se observó desviaciones en términos de respaldos, montos y/o ausencia de sustento en los egresos revisados, excepto los observados en el número 4.3 siguiente.

4.1 Saldos Pendientes de Reintegro al Servicio de Salud Regional Araucanía Sur

Una parte relevante de nuestra revisión corresponde a los ingresos por concepto de programas de salud, los gastos asociados, los registros contables y las rendiciones respectivas.
De lo anterior hemos determinado la exiencia de saldos en varios de los programas ejecutados en los ejercicios 2017 y 2018, los que, en teoría, debería estar disponibles en la cuenta corriente utilizada para los fondos de los programas. De acuerdo a nuestro reproceso esto se resume como sigue:

2017, EN MILES DE PESOS M$

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA	3.618.237	3.182.543	435.694
		CONTROL		
		DEBE	HABER	SALDO
1150503006002000	Prog. Apoyo a la Atención Primaria	108.809	83.875	24.934
1150503006002000	Prog.Capacitación en Atención Primaria	19.495	13.172	6.323
1150503006002000	Prog.IRA SAPU	12.213	7.376	4.837
1150503006002000	Prog.SAPU SAR Labranza	672.159	548.431	123.728
1150503006002000	Prog.SAPU Amanecer	131.621	142.637	(11.016)
1150503006002000	Prog.SAPU P.de Valdivia	131.621	134.854	(3.234)
1150503006002000	Prog.SAPU P.Nuevo	131.621	111.891	19.729
1150503006002000	Prog.SAPU Sta.Rosa	131.621	132.946	(1.326)
1150503006002000	Prog.SAPU Villa Alegre	131.621	130.778	843
1150503006002010	Prog.Campaña de Invierno	16.324	14.690	1.635
1150503006002010	Prog.Chile Crece Contigo	126.074	128.843	(2.769)
1150503006002010	Prog.Imágenes Diagnósticas	139.022	88.743	50.279
1150503006002010	Prog.Odontológico Adulto GES	158.530	101.116	57.414
1150503006002010	Prog.Odontológico Familiar	70.899	71.186	(288)
1150503006002010	Prog.Odontológico Integral	137.568	138.013	(445)
1150503006002010	Prog.Rehabilitación Integral- CCR Amanecer	27.991	27.991	0
1150503006002010	Prog.Resolutividad Cirugía Menor	28.510	31.906	(3.396)
1150503006002010	Prog.Unidad Atenc.Primaria Oftalmológica-UAPO	254.595	216.053	38.542
1150503006002010	Programa Fondo de Farmacia 2017	313.403	294.017	19.386
1150503006002020	Prog. Mas Adultos Mayores Autovalentes 2017	161.276	160.473	803
1150503006002020	Prog.Apoyo Radiológico NAC	28.065	38.026	(9.961)
1150503006002020	Prog.CECOF Arquenco	59.550	84.338	(24.788)
1150503006002020	Prog.CECOF El Salar	59.550	88.177	(28.627)
1150503006002020	Prog.CECOF Las Quilas	59.550	75.415	(15.865)
1150503006002020	Prog.Espacios Amigables	31.718	31.320	398
1150503006002020	Programa Acompañamiento Salud mental	112.163	0	112.163
1150503006002020	Programa Plan Araucanía 2017	13.836	13.187	649
1150503006002030	Prog. Digitadores GES 2017	32.922	38.371	(5.449)
1150503006002030	Prog.Otorrinolaringología 2017	105.170	48.470	56.700
1150503006002030	Prog.Rehabilitación Osteomuscular 2017	6.168	7.449	(1.281)
1150503006002030	Prog.Vida Sana Intervención en Obesidad 2017	48.736	43.886	4.849
1150503006002040	Prog. Sembrando Sonrisas	39.173	39.174	(1)
1150503006002040	Programa Form. Medicos Especialistas	41.440	34.124	7.316
1150503006002050	Prg. Modelo Integral Labranza	5.500	4.990	510
1150503006002050	Prog.Formación Especialistas en APS año 2017	10.000	3.679	6.321
1150503006002050	Prog.Toma de PAP	1.607	1.600	7
1150503006002060	Prog.Campaña de Vacunación	4.531	4.051	480
1150503006002060	Prog.de Buenas Prácticas en Atención Primaria de Salud	28.908	27.055	1.853
1150503006002060	Prog.Refuerzo RR.HH en SAPU	24.680	20.242	4.438

2018, EN MILES DE PESOS M$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	4.106.420	3.000.546	1.105.874
		CONTROL		
		DEBE	HABER	SALDO
1150503006002000	Prog.Capacitación en Atención Primaria	19.982	19.723	259
1150503006002000	Prog.Otorrinolaringología	69.924	56.865	13.060
1150503006002000	Prog.SAPU SAR Labranza	689.163	665.485	23.678
1150503006002000	Prog.SAPU Amanecer			
1150503006002000	Prog.SAPU P.de Valdivia			
1150503006002000	Prog.SAPU P.Nuevo	674.753	65.631	609.121
1150503006002000	Prog.SAPU Sta.Rosa			
1150503006002000	Prog.SAPU Villa Alegre			
1150503006002010	Prog. Sembrando Sonrisas	40.158	34.486	5.672
1150503006002010	Prog.Chile Crece Contigo	129.352	134.921	(5.569)
1150503006002010	Prog.Imágenes Diagnósticas	218.401	74.786	143.615
1150503006002010	Prog.Odontológico Adulto GES	134.869	86.657	48.212
1150503006002010	Prog.Odontológico Familiar	3.447	3.435	12
1150503006002010	Prog.Odontológico Integral	140.015	113.756	26.260
1150503006002010	Prog.Rehabilitación Integral- CCR	28.696	37.338	(8.641)
1150503006002010	Prog.Resolutividad Cirugía Menor	26.793	27.861	(1.069)
1150503006002010	Prog.Unidad Atenc.Primaria Oftal.UAPO	218.583	160.042	58.541
1150503006002010	Programa Fondo de Farmacia	315.167	252.999	62.169
1150503006002020	Prog. Mas Adultos Mayores Autovalentes	203.203	171.574	31.629
1150503006002020	Prog. Mejoramiento Acceso At. Dental	156.087	155.754	333
1150503006002020	Prog.CECOF Arquenco	193.116	227.015	(33.899)
1150503006002020	Prog.CECOF El Salar	0	0	0
1150503006002020	Prog.CECOF Las Quilas	0	0	0
1150503006002020	Prog.Espacios Amigables	32.517	31.583	934
1150503006002020	Programa Acompañamiento Salud mental	115.195	107.320	7.875
1150503006002020	Programa PAP	1.647	1.647	0
1150503006002020	Programa Plan Araucanía	13.475	11.688	1.787
1150503006002030	Control Salud Escolar NIño-Niña Sano	61.587	61.585	2
1150503006002030	Prog. Detección e Intervención en Alcohol	30.906	33.407	(2.500)
1150503006002030	Prog. Digitadores GES	32.871	46.578	(13.707)
1150503006002030	Prog.Campaña de Invierno refuerzo Consultorios	19.141	18.766	375
1150503006002030	Prog.Rehabilitación Osteomuscular Amanecer	392	343	49
1150503006002030	Prog.Vida Sana Intervención en Obesidad	54.383	54.216	167
1150503006002030	Programa IRA en SAPU	12.530	12.531	(1)
1150503006002030	Programa refuerzo RR.HH en SAPU	36.444	31.855	4.589
1150503006002030	Programa Rehabilitación Integral El Carmen	28.696	25.039	3.657
1150503006002030	Programa Vacunación	4.550	5.850	(1.300)
1150503006002040	Prog.AGL Insumos de Laboratorio	2.000	911	1.089
1150503006002040	Prog.Formación Médicos Especialistas	74.333	89.430	(15.097)
1150503006002040	Prog.Mantenimiento de Infraestructura	9.996	7.686	2.310
1150503006002040	Prog.Resolutividad, Gastroenterología	87.193	1.394	85.799
1150503006002040	Prog.Resolutividad, Médico gestor	9.840	0	9.840
1150503006002040	Progr.apoyo gestión local Multifactorial	101.013	80.587	20.426
1150503006002040	Programa MAIS Amanecer	11.000	6.651	4.349
1150503006002040	Programa MAIS Santa Rosa	9.000	7.810	1.190
1150503006002050	Programa MAIS Mons. Valech	1.500	1.498	2
1150503006002050	Programa MAIS Cecosf Arquenco	1.000	0	1.000
1150503006002050	Programa MAIS Cecosf El salar	1.000	892	108
1150503006002050	Programa MAIS Cecosf Las Quilas	1.000	591	409
1150503006002050	Programa MAIS El Carmen	6.000	4.856	1.144
1150503006002050	Programa MAIS Labranza	6.500	6.102	398
1150503006002050	Programa MAIS P. Valdivia	7.000	5.340	1.660
1150503006002050	Programa MAIS Pblo. Nuevo	8.500	3.491	5.009
1150503006002050	Programa MAIS Villa Alegre	6.500	3.864	2.636
1150503006002060	Prog.de Buenas Prácticas en At. Primaria	57.000	48.707	8.293

Con fecha 25 de febrero de 2019 el Servicio de Salud Araucanía Sur envió Ordinario N° 523 en el que se reitera que se encuentran pendientes de reintegro los siguientes montos:

Año 2017 M$ 443.414
Año 2018 M$ 710.297

Total M$ 1.153.711

El oficio destaca que estos montos fueron revisados y conciliados en conjunto con el área de Salud del Municipio, sin embargo como hemos expuesto antes y como se detalla en las gráficas la evidencia de respaldo que se nos entregó sustenta cifras distintas.

Riesgos o Posibles Efectos

El no reintegrar los saldos de programas podría, eventualmente, implicar el congelamiento de remesas de fondos para futuros programas, perjudicando las prestaciones que se realizan a la comunidad.
Además, podría generar fiscalizaciones adicionales, poniendo en duda la efectividad no solamente de los procesos de control, sino también del personal en la aplicación de estos.

Recomendaciones de Auditoría

- Realizar el reintegro a la brevedad posible

- Sin perjuicio de lo anterior, realizar una revisión interna respecto del origen de los saldos y la pertinencia de los conceptos rendidos, determinando la eficiencia en el uso de los recursos percibidos.

- A partir de lo anterior, establecer procedimientos que minimicen la posibillidad de recurrencia de situaciones como la descrita.

Comentarios de la Administración

Servicio de Salud Araucanía Sur
Región de La Araucanía
Ministerio de Salud

ORD. Nº : 0523

ANT.: No Hay

MAT.: Reitera solicitud de reintegro de saldos no ejecutados por programas APS años anteriores.

TEMUCO, 25 FEB. 2019

A : **SR. MIGUEL BECKER ALVEAR**
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DE: **MARIA CECILIA DIAZ OBANDO**
DIRECTORA (S)
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR

Mediante el presente, informo a usted que a la fecha el Municipio que usted preside, mantiene los siguientes montos pendientes de reintegro al Servicio de Salud Araucanía Sur, correspondientes a saldos no ejecutados por programas APS Municipal de años anteriores.

Año	*Monto*
2017	$ 443.414.197
2016	$ 710.297.092
Total	**$ 1.153.711.289**

Cabe señalar que los saldos señalados, se desprenden de un proceso de conciliación realizado por este Servicio, con personal de la Direccion de Salud Municipal, por tanto, corresponden a cifras totalmente validadas por la entidad, las que a su vez ya han sido solicitadas en reintegro en fechas anteriores, sin que al día de hoy hayan sido regularizadas.

Es importante mencionar además que, de acuerdo a la legislación vigente, el Municipio tiene la obligación de restituir aquellos recursos que no han sido utilizados en los objetivos establecidos en la normativa aplicable, entendiendo por esto, los programas y convenios correspondientes.

V. OBSERVACIONES RELATIVAS AL ANALISIS DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS AL MOVIMIENTO DE FLUJO DE FONDOS DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Otros de los objetivos fijados por el Municipio para este trabajo dicen relación con los procedimientos y controles existentes para las operaciones de ingresos y egresos de fondos de las áreas de Educación y Salud. Estos se pueden resumir como sigue:

- ✓ Análisis crítico sobre los procesos de ingresos y egresos de fondos.
- ✓ Evaluar los procedimientos y métodos utilizados en materia de movimiento de fondos, determinando las debilidades y áreas de riesgos en los procesos administrativos y financieros que puedan mermar el grado de protección de sus activos financieros.
- ✓ Evaluar la suficiencia y eficacia de los controles existentes orientados a disminuir la ocurrencia de eventuales fugas de efectivos y/o fraudes relacionados a los movimientos de fondos realizados por el municipio, con énfasis en detectar y prevenir fraudes por manipulación de la información o desvío de caudales municipales.

De los Procedimientos Relativos a Procesos de Ingresos y Egresos de Efectivo y Equivalente

En la etapa previa a la revisión de los antecedentes financiero contables y reportes de terceros relativos a ingresos y egresos de fondos, hemos tomado conocimiento general de las actividades y procedimientos de control establecidos para las actividades relacionadas, de las áreas de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco.

A continuación presentaremos un resumen de los procedimientos y controles existentes y luego nuestras observaciones que, a nuestro entender, podrian contribuir a mejorar los procesos internos del área de Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco.

1. Debilidades en Aplicación de Procedimientos Relativos a Adquisiciones, Respecto a Emisión de Decretos de Pago y su Egreso

Para efectos de la emisión de decretos de pago y egresos, la Municipalidad posee el Reglamento de Adquisiciones, que en el Título XIII artículo 39° y siguientes norma la emisión del decreto de pago.

De acuerdo a la revisión efectuada sobre los egresos del área Salud y considerando el marco formal que regula las adquisiciones y sus pagos, hemos verificado que existirían falencias en la aplicación de dicho procedimiento.

A modo de ejemplo, el citado reglamento en su artículo 36° que todo gasto, independiente de su naturaleza, debe contar con su orden de compra, lo que pudimos verificar no siempre se cumple.

ARTICULO 36º: Todo gasto, cualquiera sea su naturaleza, aún tratándose de gastos en personal, y con el fin de estandarizar los procesos administrativos y contables deberá tener una orden de compra, la cual debidamente refrendada y que comprometerá recursos, en el sistema financiero municipal.
Las órdenes de compra, para efectos administrativos y contables deberán ser emitidas aunque exista un decreto alcaldicio que disponga el gasto, a fin de mantener la uniformidad del sistema contable.

Muestra a): Ejemplo de lo anterior son los siguientes registros:

Área Salud

FECHA	N° COMP	DV COMP	EGRESO	DEC PAGO	CUENTA	NOMBRE CUENTA	GLOSA	DOCTO	$
13/06/2018	12	1541	12-1541	DP-1623	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-1623 OYARCE HOFFSTETTER MARIA JOSE	69190700	11.728.679
13/06/2018	14	3	14-3	DP-1638	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-1638 CROVE ESTEFO CARLOS FRANCISCO	69190700	95.008.016
13/06/2018	14	3	14-3	DP-1638	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-1638 CROVE ESTEFO CARLOS FRANCISCO	69190700	10.571.930
14/09/2017	12	1972	12-1972	DP-2197	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-2197 SALGADO AGUAYO KARINA ANDREA	C-9003126	202.673.045
14/09/2017	12	1972	12-1972	DP-2197	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-2197 SALGADO AGUAYO KARINA ANDREA	C-9003127	5.437.353
14/09/2017	12	1972	12-1972	DP-2197	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-2197 SALGADO AGUAYO KARINA ANDREA	C-9003128	23.123.395
16/11/2017	12	2648	12-2648	DP-3158	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-3158 SALGADO URIBE PAULINA RENEE	C-9003424	10.728.840
16/11/2017	12	2648	12-2648	DP-3158	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-3158 SALGADO URIBE PAULINA RENEE	C-9003425	1.192.095
12/10/2018	12	2542	12-2542	DP-3308	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-3308 NAVARRETE BURGOS MASIEL MARIA JOSE	69190700	9.614.797
12/10/2018	12	2542	12-2542	DP-3308	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-3308 NAVARRETE BURGOS MASIEL MARIA JOSE	69190700	1.068.314
31/12/2018	14	788	14-788	DP-4947	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4947 QUILODRAN CARRASCO CAMILA FERNANDA	69190700	39.825.569
31/12/2018	14	788	14-788	DP-4947	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4947 QUILODRAN CARRASCO CAMILA FERNANDA	69190700	1.591.667
31/12/2018	14	788	14-788	DP-4947	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4947 QUILODRAN CARRASCO CAMILA FERNANDA	69190700	4.601.916
28/12/2018	14	689	14-689	DP-4673	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4673 GONZALEZ MUÑOZ KATHERINNE ELIZABETH	69190700	130.314.736
28/12/2018	14	689	14-689	DP-4673	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4673 GONZALEZ MUÑOZ KATHERINNE ELIZABETH	69190700	14.479.425
13/04/2018	12	733	12-733	DP-858	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-858 PALMA VEGAS DANIELA CAROLINA	69190700	81.085.076
13/04/2018	12	733	12-733	DP-858	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-858 PALMA VEGAS DANIELA CAROLINA	69190700	417.817
13/04/2018	12	733	12-733	DP-858	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-858 PALMA VEGAS DANIELA CAROLINA	69190700	9.055.887
									653.961.038

Además, existen casos en que no hemos podido verificar la existencia del certificado de disponibilidad presupuestaria, que exige el reglamento de compras debe estar en el expediente del gasto cuando aquel sea superior a UTM 100.

ARTICULO 32º.- Todo documento que comprometa recursos superiores a 100 UTM por cada pago individual, deberá contener una refrendación financiera, emanada de la Tesorería Municipal, quien deberá señalar la oportunidad en la cual el municipio esta en condiciones de pagar un determinado gasto, de lo cual debe dejarse constancia en la solicitud de cotización en el Portal de Compras Publicas y/o en las Bases de la Propuesta Publica.

Muestra b) A modo de ejemplo, en los siguientes casos no verificamos su existencia:

Área Salud

FECHA	N° COMP	DV COMP	EGRESO	DEC PAGO	CUENTA	NOMBRE CUENTA	GLOSA	DOCTO	$
13/06/2018	12	1541	12-1541	DP-1623	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-1623 OYARCE HOFFSTETTER MARIA JOSE	C-9004534	11.728.679
13/06/2018	12	1541	12-1541	DP-1623	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-1623 OYARCE HOFFSTETTER MARIA JOSE	C-9004535	1.303.188
13/06/2018	14	3	14-3	DP-1638	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-1638 CROVE ESTEFO CARLOS FRANCISCO	C-0002006	95.008.016
13/06/2018	14	3	14-3	DP-1638	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-1638 CROVE ESTEFO CARLOS FRANCISCO	C-0002007	139.293
13/06/2018	14	3	14-3	DP-1638	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-1638 CROVE ESTEFO CARLOS FRANCISCO	C-0002008	10.571.930
13/12/2018	12	3011	12-3011	DP-4276	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-4276 NAVARRETE BURGOS MASIEL MARIA JOSE	F-0000417	11.277.190
13/12/2018	12	3011	12-3011	DP-4276	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-4276 NAVARRETE BURGOS MASIEL MARIA JOSE	F-0000417	1.100.594
13/12/2018	12	3011	12-3011	DP-4276	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-4276 NAVARRETE BURGOS MASIEL MARIA JOSE	F-0000417	1.375.312
13/12/2018	14	544	14-544	DP-4266	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4266 QUILODRAN CARRASCO CAMILA FERNANDA	F-0000201	151.645.503
13/12/2018	14	544	14-544	DP-4266	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4266 QUILODRAN CARRASCO CAMILA FERNANDA	F-0000201	1.124.340
13/12/2018	14	544	14-544	DP-4266	1110301569	Banco Bci Convenios Complementarios	DP-4266 QUILODRAN CARRASCO CAMILA FERNANDA	F-0000201	16.974.433
17/12/2018	12	3043	12-3043	DP-4287	1110301081	Banco BCI Serv.Salud	DP-4287 CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL S	F-0000362	58.975
									302.307.453

Finalmente podemos ejemplificar algunas debilidades en el cumplimiento de los procedimientos de emisión de Decretos de Pago y su egreso respectivo en los siguientes registros, para los cuales se realizaron las observaciones que se indican:

Área Educación

Año	Mes	Feha	N° Comp	DV Comp	Egreso	DP	Cuenta	Nombre Cuenta	Glosa	Docto	Monto DP $	UTM	Observaciones
2018	6	25/06/2018	23	31	452	1522	71	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 447 A 454	9002684	418.167	8,80	Monto O.C. no coincide con D° Pago
2018	10	17/10/2018	23	69	1117	3572	71	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1103 A 1128	9006512	51.408	1,07	Monto O.C. no coincide con D° Pago
2018	12	31/12/2018	21	102	10-2175	5751	65	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 2166 A 2175	9016422	1.073.587	22,20	Monto O.C. no coincide con D° Pago y Fact
2018	12	31/12/2018	23	104	12-2004	5738	71	Bco. M.Temuco Fondos SEP	PAGO TRANSFER SEP E 1992 A 2006	9007174	3.379.600	69,89	Monto O.C. no coincide con D° Pago
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1340	3338	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	282.220	5,88	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1341	3403	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	329.778	6,87	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1342	3407	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	91.185	1,90	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1343	3405	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	703.316	14,65	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1344	3406	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	1.934.640	40,29	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1345	3260	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	344.994	7,18	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1346	3390	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	375.068	7,81	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1347	3392	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	436.730	9,10	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1348	3393	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	583.100	12,14	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1349	3395	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	139.409	2,90	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1350	3414	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	1.041.250	21,69	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	10	04/10/2018	21	26	10-1351	3363	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E 1340 A 1351	9015068	352.453	7,34	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	12	31/12/2018	21	99	10-2111	5600	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E-2111 Y 2115	9016367	292.591	6,05	Monto Egreso no coincide con monto Cheque
2018	12	31/12/2018	21	99	10-2115	5652	1110301065	Bco.M.Tco.Gbs. Op. Serv. Educacion	PAGO TRANSFER EDUCACION E-2111 Y 2115	9016367	285.000	5,89	Monto Egreso no coincide con monto Cheque

Riesgos o Posibles Implicancias

- La principal implicancia de no observar lo dispuesto en procedimiento de compras y/o su reglamento es que se hace complejo y más difícil detectar en forma oportuna operaciones erróneas, que no cumplan con los requerimientos para ser cursadas o derechamente irregulares, no permitiendo tomar acciones correctivas oportunamente, pudiendo incluso llegar a generar perjuicio patrimonial al Municipio.

Recomendaciones de Auditoría

- Nuestra recomendación obvia es generar una instancia que realice chequeos periódicos que permitan detectar en forma oportuna desviaciones de los procedimientos y ante faltas a las disposiciones existan acciones correctivas inmediatas a fin de minimizar posibilidades de perjuicios patrimoniales.

Comentarios de la Ilustre Municipalidad de Temuco

VI. CONCLUSIONES

Las conclusiones de nuestro trabajo estarán orientadas a dar respuesta a cada uno de los objetivos definidos para el trabajo, enunciando el riesgo asociado a cada uno, desde el punto de vista de auditoría.

Para un mejor entender, a continuación resumimos las carácterísticas de cada tipo de riesgo asociado, entendiendo como riesgo la posibilidad de la existencia de errores y/u omisiones en los procedimientos y/o los registros contables.
Es así que hemos asociado los riesgos de detección y de control a los objetivos que este trabajo requiere cubrir.

Riesgo de control: Aquí influyen de manera muy importante los sistemas de control interno existentes y si son suficientes o no para la aplicación y detección oportuna de desviaciones. Es por esto la necesidad y relevancia que exista constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.
Cuando existen bajos niveles de riesgos de control es porque se están aplicando o están implementados procedimientos adecuados en su definición y operación, para el buen desarrollo de los procesos de la organización.

Riesgo de detección: Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría y está referido a la probabilidad de no detección de la existencia de errores y/o desviaciones de las normas, políticas y procedimientos establecidos por la Ilustre Municipalidad de Temuco.

Objetivo de Auditoría: Relativo a Procedimientos y Controles	Opinión	Riesgo de Control	Riesgo de Detección
Análisis crítico sobre los procesos de ingresos y egresos de fondos de las áreas de Educación y Salud, correspondientes a los años 2017 y 2018.	Considerando las observaciones de este informe en gerenal, los procesos se observan razonables en función de los objetivos evaluados por la Ilustre Municipalidad de Temuco.	Bajo	Bajo-Medio
Evaluar los procedimientos y métodos utilizados en materia de movimiento de fondos, determinando las debilidades y áreas de riesgos en los proceso administrativos y financieros que puedan mermar el grado de protección de sus activos financieros.			
Evaluar la suficiencia y eficacia de los controles existentes orientados a disminuir la ocurrencia de eventuales fugas de efectivos y/o fraudes relacionados a los movimientos de fondos realizados por el municipio, con énfasis en detectar y prevenir fraudes por manipulación de la información o desvío de caudales municipales.			
Evaluación y análisis del proceso de recaudación de ingresos en sus diferentes modalidades y vías a partir de cada una de las unidades giradoras y hasta su disposición en la cuenta corriente respectiva.			
Evaluación y análisis del proceso de pago en sus diferentes modalidades, considerándolo a partir de la instrucción de pago contenida en los Decretos de Pagos, y hasta la efectiva recepción de los recursos por parte de los destinatarios, sean estos proveedores, funcionarios (remuneraciones), honorarios, u otras personas naturales o jurídicas. Especial énfasis se deberá tener al momento de abordar la modalidad del Transfer bancario, dado el importante nivel de recursos que se operan a través de esta vía.			

Objetivo de Auditoría: Relativo a Información Financiera Contable	Opinión	Riesgo de Control	Riesgo de Detección
Emitir una opinión respecto a la razonabilidad de la información que presentan los diferentes módulos de los sistemas computacionales referente a ingresos y gastos. A este respecto se solicita cubrir una muestra de las partidas antes mencionadas, para evaluar la razonabilidad en cuanto a si la información contenida en los reportes que emite, resulta suficiente y confiable para cautelar el buen uso de los recursos involucrados, y si se ajustan a las restricciones, normas y principios generales de la contabilidad gubernamental establecidas en leyes o disposiciones especiales.	Excepto por las eventuales implicancias que podría tener lo observado en N° 4.1 área Salud, si es que finalmente tuviera alguna, la información que presenta el sistema de información de la Ilustre Municipalidad de Temuco, para sus áreas de Educación y Salud, referida a ingresos y gastos, se observa razonable, suficiente y confiable y se ajusta en general a principios de la contabilidad gubernamental establecidos en leyes o dispocisiones especiales.	Bajo	Bajo
Validación de ingresos y egresos municipales, abarcando la totalidad de los registros y antecedentes, comprobando su concordancia con los correspondientes movimientos de los fondos en las cuentas corrientes respectivas.	Los ingresos y egresos contables de las áreas de Educación y Salud se observan concordantes con los registros revelados en cartolas de cuentas corrientes bancarias.	Bajo	Bajo

Objetivo de Auditoría: Relativo a Ingresos y Egresos	Opinión	Riesgo de Control	Riesgo de Detección
Analizar las recaudaciones efectuadas a través de cheques, expresando una opinión crítica acerca de los montos afectados por la imposibilidad de hacer efectivo de forma inmediata este instrumento bancario (principalmente respecto de aquellos que resultan protestados).	De acuerdo a lo revisado los cheques que son cambiados sea por caducidas u otro motivo se registran en forma exacta y oportuna.	Bajo	Bajo
Análisis de las recaudaciones a través de tarjetas bancarias (Redbanc: crédito y débito) y por convenios con casas comerciales (tarjetas comerciales), estableciendo los montos que por esta vía aún no hubieren ingresado a las arcas municipales.	Excepto por lo indicado en observación Nº 3.1 subtítulo Área Salud, las recaudaciones efectuadas a través de tarjetas operadas por Transbank se observan regulares y, en casi su totalidad, percibidas. Aquellos montos aún pendientes se informan en dicho numeral.	Medio	Medio
Análisis de los pagos efectuados a través de la modalidad de Transfer bancario, estableciendo que estos hubieren cumplido con el monto y destinatario que corresponda; y en los casos que estos no pudieran haberse hechos efectivos, se hubiesen utilizados los procedimientos alternativos que correspondan, y, en los casos que finalmente los fondos no hubieren llegado a su destinatario, estos hayan sido reingresados a la cuenta corriente respectiva. Especial énfasis en el pago de las remuneraciones del personal y a proveedores.	Excepto por lo indicado en observaciones del N°2 de los subtítulos de Educación y Salud, creemos que los procesos existentes serían suficientes para controlar que la totalidad de operaciones sean registradas y sustentadas, en forma exacta y oportuna. Sin embargo al no poder obtener y validar la información en forma rápida y diligente creemos debe considerarse como un tema prioritario y que conlleva un riesgo de control Alto.	Bajo	Medio
Análisis de los pagos efectuados a través de la modalidad de cheque, analizando especialmente las implicancias de aquellos que caducan, se reemplacen y/o anulen.	De acuerdo a lo revisado los cheques que son cambiados sea por caducidas u otro motivo se registran en forma exacta y oportuna.	Bajo	Bajo
Comprobar que las Conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes se realicen en forma periódica, que el procedimiento de elaboración se ajusta técnicamente a la normativa e instrucciones vigentes, y que estas reflejan la situación real de los fondos municipales. Esto, con el fin de validar los saldos disponibles en las cuentas corrientes del municipio.	Excepto por lo indicado en observaciones del N° 1 de subtítulos de Educación y Salud, las conciliaciones bancarias se realizan en forma periódica, cumpliendo el procedimiento para su preparación. Sin y según lo expuesto en las observaciones indicadas hemos detectado que existen diferencias importantes que hacen inferir que ellas no reflejan la situación real de los fondos municipales.	Bajo	Bajo
Verificación de la oportunidad con que los hechos económicos se registran en los Departamentos aludidos, tanto de ingresos percibidos, como los pagos efectuados.	De acuerdo a lo evidenciado los hechos económicos son registrados en forma oportuna, tanto en lo relativo a aquellos percibidos como los pagados.	Bajo	Bajo

VII. OPINIONES DE AUDITORIA

Producto del trabajo realizado y detallado en los títulos y numerales precedentes, considerando los hallazgos, sus posibles riesgos asociados y teniendo en cuenta lo enunciado en nuestras conclusiones respecto de cada objetivo específico indicado, creemos que si bien es cierto ello podría representar algún grado de salvedad tanto respecto a la razonabilidad de los procesos como respecto a los respaldos operacionales, ello se debe considerar en conjunto con las respuestas y respaldos presentados para soportar las observaciones indicadas, las cuales en su mayoría fueron suficientes para sustentar las réplicas de la Administración.
Por tanto, una vez terminado el proceso de análisis a las partidas encomendadas en el proceso de auditoría, opinamos que:

INGRESOS

En nuestra opinión, términos generales y excepto por lo indicado a continuación, los ingresos fueron validados y han sido percibidos y registrados en su totalidad en forma oportuna y exacta.

1. De los ingresos por Cajas: los ingresos percibidos por los departamentos de Educación y Salud de la Ilustre Municipalidad de Temuco fueron percibidos y registrados en su totalidad y se verificaron enterados en las cuentas corrientes respectivas. Las excepciones son las indicadas el las observaciones respectivas y creemos que no constituyen una desviación relevante y que han sido respondidas adecuadamente por la Ilustre Municipalidad de Temuco.

2. De los Ingresos con Tarjetas: los ingresos percibidos a través de tarjetas de crédito y/o débito han sido percibidos y registrados en su totalidad y se verificó, en su mayor parte, el entero en cuentas corrientes del área Salud del Municipio. Las excepciones son aquellas indicadas en las observaciones respectivas.

3. Del proceso de conciliación bancaria: observamos que el proceso se aplica en forma permanente y continua. Excepto aquellas observaciones que dicen relación con diferencias temporales, no hemos observado ni evidenciado deficiencias ni de control ni de fondo en la preparación y resultado de las conciliaciones bancarias.

EGRESOS

En nuestra opinión, términos generales y excepto por lo indicado a continuación, los egresos fueron validados y han sido ejecutados y registrados en su totalidad en forma oportuna y exacta, contado con su respaldo documental correspondiente.

1. De los pagos Generales Vía Transfer: El proceso de pagos vía transfer se encuentra materialmente cubierto desde un punto de control interno, lo que no implica descartar la ejecución de controles aleatorios y periódicos por parte del departamento de control municipal. Esto orientado a mejorar la comunicación y el respaldo de las operaciones por parte del banco y la identificación de rechazos de pago.
   En términos de flujo de fondos a través de esta vía, tal como hemos expuesto en numerales anteriores, observamos la existencia de algunas desviaciones puntuales que en el futuro debieran ser objeto de análisis por la Ilustre Municipalidad de Temuco.

2. De los Pagos Transfer de Remuneraciones y Honorarios: De acuerdo a lo realizado, hemos determinado algunas diferencias que pueden originarse a la no recepción de algún archivo con datos desde unidad de RRHH, en la información proporcionada por el banco, en la duplicidad de algunos pagos a personas que prestaron funciones en más de un área del Municipio o bien que los datos fueron procesados de manera errónea, aunque respecto de esto último, las diferencias fueron informadas oportunamente para que el Municipio pudiera retroalimentarnos y corregir lo que, eventualmente, debió ser rectificado, lo que no ocurrió.

3. De los pagos de proveedores mediante decretos de pagos: el procedimiento en términos generales es cumplido por parte de los funcionarios que intervienen en el proceso, aunque creemos igualmente es necesario efectuar revisiones espóradicas y selectivas con el objeto de mantener una ambiente de control sobre el proceso. En término de flujo de fondos no se aprecian situaciones anormales que debamos mencionar, que no fueran las expuestas en las observaciones anteriores.